

EXVOTOS. RELACIÓN DE LOS SERES HUMANOS CON LOS SERES SOBRENATURALES

María Elisa SÁNCHEZ SANZ
Universidad de Zaragoza

Resumen: este trabajo representa un primer intento de estudio en la Comunidad de Calatayud de unos objetos patrimoniales que los devotos de una divinidad llevan a los santuarios como agradecimiento a una petición que les ha sido concedida. También su tipología y su evolución. Su presente y su futuro.

Palabras clave: religiosidad, promesa, divinidad, devoción, ermitas y santuarios, patrimonio material, patrimonio inmaterial, Comunidad de Calatayud.

VOTIVE OFFERING. RELATIONSHIP OF PEOPLE WITH THE GODS

Abstract: This work represents a first attempt to study in the Community of Calatayud some heritage objects that devotees of a divinity take to the sanctuaries as thanks to a request that has been granted. Also its typology and its evolution. Its present and its future.

Keywords: Religion, promise, divinity, devotion, hermitages and sanctuaries, material heritage, intangible heritage, Community of Calatayud.

Introducción

Desde la más remota antigüedad los humanos hemos necesitado protegernos. El verso de Publio P. Estacio *Prius in orbe deos fecit timor* define muy bien que fue el temor lo que creó a los dioses. Se nos hizo imprescindible la ayuda de unos seres todopoderosos que se interpusieran entre nosotros y los peligros que nos acechan. A esos seres se los consideró sobrenaturales y superiores, de manera que nos fuimos acercando a ellos para asegurar nuestra integridad. No estaban sometidos a las fuerzas de la Naturaleza. Y se creyó que eran ellos quienes las generaban y, por tanto, también las podían modificar, cambiar el desarrollo de los acontecimientos y hacer y deshacer los destinos humanos, siempre frágiles, condenados al dolor, a la enfermedad y en medio de todas las calamidades.

Para muchos miles de personas contar con divinidades a las que solicitar favores es una aberración, una felicidad ilusoria que obliga a creer en dioses y santos que no existen. Pero para millones de seres humanos una religiosidad con sus dioses, Cristos, Vírgenes o santos es un consuelo, una esperanza en sus vidas precisamente porque, a través de esas divinidades, mitigan el dolor de sus desgracias.

Desde tiempos inmemoriales se buscaron unos lugares especiales, enigmáticos, atormentados o bucólicos, silenciosos, donde se asentaron esas deidades —aunque la creencia es que habitan en el cielo— y hasta donde se acercan sus fieles a solicitarles favores a cambio de alguna recompensa que les prometen. Seres humanos y seres sobrenaturales llevamos en contacto desde hace muchos siglos. W. H. D. Rouse (1902) opinaba que a los dioses griegos sus fieles los consideraban parecidos a ellos y les ofrecían sus exvotos pensando que les agradaría recibir regalos tal como nos ocurre a los humanos. Y han sido los hallazgos arqueológicos los que han puesto de relieve la existencia, tras su localización, de esos “espacios sagrados” donde tenían lugar las ofrendas una vez hechas la súplica y la promesa.

Porque los seres humanos no solo hemos necesitado protegernos de otros seres humanos. También lo hemos necesitado de las catástrofes, los accidentes, las enfermedades, los peligros, las mil contrariedades e infortunios a los que estamos expuestos... Todos esos miedos y el precisar de la protección sobrenatural tienen un carácter universal al producirse en todas las culturas (en Japón, si nos vamos al otro extremo del planeta, ofrecen “ema”). Por ello, los humanos hemos recurrido a las divinidades buscando auxilio y ayuda. Posiblemente sea una relación asimétrica, casi de sumisión, pero a cambio conseguíamos socorro. Una forma, también, de reforzar vínculos.

En función de qué culturas o sociedades, a lo largo del tiempo y del espacio donde se asienten, se ha recurrido a los númenes, los espíritus de las montañas, los genios de los bosques, a los panteones de dioses existentes en las distintas religiones (ya sean los clásicos grecorromanos como los hindúes, animistas, etc.) y en el caso católico a Cristo, la Virgen (en sus muchas advocaciones) y a los santos. Todos intermediarios de Dios. A estos seres sagrados se les ha atribuido poder para intervenir en los asuntos humanos. Y con el tiempo, los fieles han hecho “suyas” las imágenes de esas divinidades que llegan a configurarse como imágenes “apropiadas”.

Divinidades, por otra parte, que “se manifestaron y eligieron” unos lugares de aparición muy concretos (abrigos, rocas, oquedades, cuevas, grutas, fuentes, prados, árboles, montañas...), conectados con el mundo subterráneo o con el cielo, considerados “sagrados” y hacia los que encaminar a los devotos. Esos espacios amenos o desolados, recónditos o secretos, extraños o inexplicables, idílicos, a veces casi inaccesibles, a los que llegar ya supone un esfuerzo, se han venido visitando periódicamente, transformándose, derivando en nuestro caso, hacia ermitas y santuarios donde se custodia, guarda y preserva la divinidad y hasta donde se acude a depositar la ofrenda que previamente se le ha prometido si “se sale” de la eventualidad desgraciada en la que se ha caído. Esa práctica de solicitar un favor y recibir el don solicitado requiere de un voto, de una promesa para con la divinidad, de un regalo que, en su infinitad de variedades, recibe el nombre de EXVOTO.

En España contamos con no pocos hallazgos arqueológicos que han sacado a la luz centenares de figuritas de bronce (oferentes, orantes, masculinas, femeninas, vestidas, desnudas, partes del cuerpo, caballos, agujas, clavos, tablitas metálicas con inscripciones, falcatas —espadas—) de época ibérica, consideradas exvotos, y en parajes muy concretos: Santuario del Collado de los Jardines en Santa Elena, cuevas de la Lobera en los Altos del Sotillo, ambos en la provincia de Jaén. Santuarios de El Cigarralejo y Ntra. Sra. de la Luz en la de Murcia, Cerro de los Santos y Llano de Ntra. Sra. de la Consolación en la de Albacete o la Serreta de Alcoy en la de Alicante, por citar los más relevantes. Conservados hasta nuestros días por responder a material inorgánico, pero también, probablemente, porque no se destruyeron como se ha venido haciendo en el siglo XX, sino que se mantuvieron con respeto, y por eso se han encontrado amontonados, pero de una forma ritual, porque entendían, con más clarividencia de lo que hemos hecho nosotros, que esos objetos se depositaron allí para siempre con la intención de que pervivieran en aquel espacio sagrado como muestra del agradecimiento que los devotos expresaban para con su divinidad. Se han conservado también exvotos de barro de época romana. Y los vemos representados sobre retablos medievales mostrando figuritas que parecen ser de cera (brazos, piernas o cuerpos) colgadas de listones dentro de la iconografía que representa a santos sanadores. Por nombrar algún ejemplo cito la tabla de los Milagros póstumos de san Vicente en el retablo de San Vicente de Sarriá (Barcelona).¹ O la tabla del Exorcismo de la princesa Eudoxia delante de la tumba de san Esteban donde, en este

¹ Obra de Jaume Huguet (1455-1460). El retablo, incompleto, hoy se custodia en el Museo Nacional de Arte de Cataluña (en adelante MNAC). Esta tabla está situada en el piso inferior de la calle derecha. San Vicente fue el diácono del obispo Valero de Zaragoza.

caso, además de aparecer piernas y cabezas de cera también aparecen barcos.² O el de santa Quiteria en la iglesia de San Miguel de los Navarros en Zaragoza.

Simultáneamente, empezamos a contar con las noticias de los viajeros que atravesaron España dejando por escrito lo llamativo que les resultaba, cuando entraban en determinadas capillas o en ermitas aisladas, la ristra de todo tipo de exvotos que veían colgados de las paredes o inmediatos a Cristos y Vírgenes. O de escritores que se interesaron por este tipo de religiosidad. Trenzas, prendas de ropa, partes del cuerpo en cera, tablitas pintadas... Todo esto llamó la atención a Thomas Platter que en 1599 visitó el monasterio de Montserrat o a Madame d'Aulnoy cuando visitó la capilla del Santo Cristo de Burgos dentro de su catedral. También repararon en ellos Gaspar Melchor de Jovellanos o Domingo Caballero cuando visitó en el siglo XVIII el santuario de la Virgen de la Peña de Francia (Salamanca). Charles Edwardes pasó por el santuario de la V. de Las Nieves en la Isla de La Palma en 1887 y escribió sobre los exvotos de los milagros obrados por la Virgen en el mar para con los isleños que marchaban a La Habana. Emilia Pardo Bazán escribió en el mismo año sobre los exvotos de A Pastoriza en Arteixo (Coruña). José Gutiérrez Solana en 1920 escribe sobre su visita al santuario de la Bien Aparecida en Cantabria donde vio una vitrina llena de "exvotos, camisetas, trajes de niños y trenzas con sus lazos de seda descolorida, cortadas a raíz de las cabezas de niñas enfermas" (p. 101) o la ermita del Cristo de las embarazadas en Ávila donde vio "pechos de mujer, vientres hinchados y niños muy pequeños de cera y muchos cuadritos con quintillas" (p. 155). Incluso Miguel de Unamuno se fijó en los que había en las iglesias romanas o en las portuguesas. Hasta Fernán Caballero (1900) escribió una novelita titulada *El ex-voto* donde describe un cuadrito pintado al que unos ingleses que pasan por Vejer apenas le prestan unas palabras despectivas. Sin olvidar *El pintor de miracles* (un sainete en un acto) de Santiago Rusiñol estrenado en el Teatro Principal de Gerona el 4 de enero de 1911 aludiendo a quienes pintaban esos exvotos.

Los viajeros que atravesaron Aragón no se fijaron en estas cosas. Sin embargo, el padre Roque Alberto Faci sí escribió un voluminoso libro en dos tomos que publicó en 1739 y 1750 sobre las apariciones de las Vírgenes o la Santa Cruz, dejando información muy amplia sobre los exvotos (él los llama "milagros") que para esa fecha se guardaban en las ermitas y santuarios más destacados de Aragón. Si tenemos en cuenta que muchos de esos edificios religiosos se estaban construyendo de nueva planta en esos años o se refundaban santuarios sobre ermitas anteriores, él obtuvo información de primera mano de los primeros exvotos que los creyentes llevarían para ser colgados junto a los altares o en los camarines de las diferentes advocaciones marianas casi al mismo tiempo que se inauguraban esos templos. Exvotos que en algún caso (al estar fechados) aún se conservan —alguno—. Varios cayeron en manos de anticuarios y de coleccionistas. Otros, desgraciadamente, ya no solo han sido retirados de las paredes sino desechados y quemados.

Este carmelita dejó unas cuantas noticias de varias de las advocaciones más importantes de la Comunidad de Calatayud, bien por la existencia de reliquias notables que aún se veneran (el Santísimo Misterio de Aniñón o el de La Vilueña), bien por dar a conocer las imágenes que también tenían su culto pero que estaban custodiadas en palacios privados o en conventos (Ntra. Sra. de la Huerta de la Concepción en el palacio de los Marqueses de Ariza, los crucifijos que se guardaban en los conventos del Carmen o de Santa Clara de Calatayud, las imágenes milagreras del convento de la Purísima Concepción de Miedes, las del Monasterio de Piedra, etc.) y, desde luego, las Vírgenes más

² Formaba parte del retablo de san Esteban de Granollers, tabla situada en el piso inferior de la calle derecha, atribuida a Jaume Vergós II (1495-1500), que también se custodia en el MNAC.

pujantes, con poder no solo supralocal o comarcal sino regional o más, de santuarios como el de Jaraba, el de la Virgen de la Sierra en Villarroya, el de Ntra. Sra. de Cigüela en Torralba de Ribota, el de la V. de la Peña en Calatayud o las ermitas como la de la V. del Castillo en Bujesca, Ntra. Sra. de Pietas en El Frasno, Ntra. Sra. de la Vega en Moros, Ntra. Sra. del Mar y de la Cuesta en Munébrega, Ntra. Sra. del Campo Alavés en Torrijo de la Cañada, la V. de San Daniel en Ibdes, así como otras más pequeñas: Ntra. Sra. de los Albares en Nuévalos, y hasta la Santísima copia de la Sábana Santa de Turín que llegó a El Campillo el 11 de junio de 1653. La Soledad de Maluenda no la cita porque no se construyó hasta el siglo XIX.

A partir de estos datos se imponía conocer las ermitas, los santuarios y las advocaciones que aún se conservan en la actualidad. Ir destajando aquellos lugares sagrados que contenían presentallas, tablitas pintadas y fotografías de los que no las tenían y visitarlos en las fechas que se celebran sus consabidas romerías con la participación de devotos que van a venerar a sus Vírgenes o santos y a celebrar un año más la consabida comensabilidad que da cohesión a cada comunidad. Tiempo, también, para cumplir sus promesas, llevar sus ofrendas y hacerlas en la intimidad, porque aunque públicas se hacen de forma anónima y privada, sin ser vistos, ya que luego, una vez colgadas, pasan a formar parte de un conjunto con las de todos.³ Este es también el momento de adquirir estampas, medallas, agua, o aceite de la lamparilla inmediata a la imagen como agentes protectores para que la divinidad continúe con su labor profiláctica fuera de la ermita.

Una vez allí, la observación participante y la entrevista a algunos de esos devotos se han hecho absolutamente necesarias para cumplir con el trabajo de campo etnográfico. Y con el consentimiento de fieles, cofradías, sacerdotes y alcaldes de localidades llevar a cabo un pequeño inventario y catalogación de los exvotos más accesibles y también de aquellos que aportaban más información.⁴

En este trabajo de campo pude darme cuenta que no toda la Comunidad de Calatayud encamina su devoción a ermitas o santuarios asentados en la propia Comunidad. Algunas localidades se dirigen a comarcas limítrofes.

Observados estos aspectos, con buena parte de los materiales fotografiados e inventariados y con ciertos devotos entrevistados, inicié el estudio de los exvotos guardados en estos espacios sagrados y el salto dado hacia la fotografía en forma de retratos que ya desde fines del XIX y durante todo el siglo XX se dio como un nuevo fenómeno exvotista terminando en el siglo XXI con la entrega de otro tipo de ofrendas. Pero esta ponencia no es un catálogo. De ella se desprende la necesidad de llevarlo a cabo en todos aquellos espacios sagrados donde todavía se conservan exvotos.

Ermitas y santuarios como lugares de devoción

La comarca de la Comunidad de Calatayud la componen 67 municipios y cuenta con una superficie que ocupa 2518 km². En esta extensión territorial Urzay Barrios (2006) ha

³ Las ofrendas se depositan en el santuario de varias maneras: se entregan al sacerdote, se ponen a los pies de la divinidad o se dejan en puntos específicos destinados para ser colgadas. En momentos recientes, las familias, dado que ya se ha impuesto la fotografía, van incluyendo las nuevas entre los marcos de las viejas. Todo ello queda anotado en el "libro de milagros".

⁴ Buena parte de este trabajo no podría haberse llevado a cabo sin las gestiones y desvelos de José Ángel Urzay Barrios, presidente del Centro de Estudios Bilbilitanos, que hizo posible que se abrieran todas las puertas necesarias con los debidos permisos para acceder al estudio de los exvotos. Me es necesario también reconocer el apoyo fotográfico que, además de José Ángel Urzay, me brindaron Luis Manuel García Vicén de la Asociación Torre Albarrana, M^a Soledad Alconchel Pina y Jesús Gil Alejandre. Mi agradecimiento a los cuatro.

localizado 245 ermitas aunque algunas ya estén en ruinas, muy deterioradas e incluso desaparecidas. A esta cifra hay que añadir otra ermita más aportada por el padre Faci (1739-1750) así como otras veintinueve mencionadas por Pascual Madoz (1845-1850).

Esas ermitas son espacios sagrados que, en algún caso, habrán suplantado a sitios de culto antiguos. Porque es evidente que varias de ellas responden a una superposición de cultos anteriores dado que esta fue una zona muy romanizada (Bílbilis a la cabeza). Pero también se fueron creando nuevas devociones, si no siempre por intereses eclesiásticos, sí algunas veces por la presencia de eremitas desde tiempos medievales o bien por haberse producido refundaciones de nuevas imágenes, aunque en viejas ermitas ya entonces. Muchas, casi siempre, se crearon en sitios liminares y sus nombres, en algunos casos, hacen referencia a topónimos geográficos (Sierra, Castillo, Villar, Cuesta, Prado, Vega...). A pesar de todo, solo muy pocas ermitas han ascendido a la categoría de santuario.

Las preferencias de las gentes de la Comunidad de Calatayud se han decantado por devociones masculinas recurriendo a 30 santos repartidos por varias localidades. Hay también apego a la santa Cruz, al Santo Sepulcro, al Santísimo Misterio y a la copia de la sábana santa traída por fray Lucas Bueno. En cuanto a las devociones femeninas compiten 7 santas con 17 Vírgenes. Pero se las tiene un gran fervor.

Todas estas advocaciones, no obstante, están estratégicamente distribuidas. Unas porque ocupan lugares altos en montículos elevados o altozanos. Otras porque próximas a fuentes y manantiales han dado ocasión a sacralizar sus aguas, benefactoras para el alma y para el cuerpo. Estamos en tierras de aguas termales con un balneario llamado de la Virgen en frente del santuario del roquedo en el que se asienta el santuario de esa Virgen, la de Jaraba. Algunas porque se han situado en los límites entre dos términos municipales.⁵ Varias porque formaban parte de poblados que se vaciaron de gente ya hace varios siglos. Muchas se levantan en las inmediaciones de los pueblos cuando no lo hacen en el mismo casco urbano. Y otro buen número de ellas se reparten por parajes agrícolas pretendiendo proteger los campos de viñedos, de olivos o de cereal contando con los santos específicos para librarlos de plagas de langosta (san Gregorio) y enfermedades (roya, mildiu, roña, tizón...). Finalmente, a ciertas ermitas se acude a solicitar agua o a rogar que no llegue el pedrisco.

Por tanto, no todos estos espacios sagrados han tenido la misma finalidad. Algunos, guardan reliquias de los santos titulares a las que se veneran cada año. Pero otros guardan imágenes que obran milagros. Muchas imágenes, sobre todo femeninas y especialmente Vírgenes, se han hecho competencia entre sí. Cuando unas advocaciones son más milagrosas que otras, los devotos creen más en las que “ayudan”. Y algunas terminan completamente olvidadas.

Buena parte de estos espacios sagrados han sido mantenidos hasta la actualidad gracias a hermandades y cofradías. Pero en ciertos casos, han sido las órdenes religiosas las que los han consolidado. Podría ser el caso del seminario sacerdotal Misionista que funcionó en el santuario de la Virgen de Cigüela fundado por Francisco Ferrer en el siglo XVIII. Lo mismo puede decirse del santuario de la Virgen de la Peña de Calatayud en manos de los canónigos de san Agustín, después de los Hermanos de san Francisco Caraciolo y finalmente de la Esclavitud.

Algunas de estas ermitas se corresponden con pequeñas edificaciones, construidas en despoblado, que no tienen culto permanente pero que el día de la festividad de

⁵ Curiosamente cuando se ha dado este caso esos pueblos se han puesto de acuerdo apelando a cántaros que dependiendo de hacia dónde rodasen, la ermita pertenecería a uno u otro término municipal.

la advocación se hace romería y se celebra misa, comida comunal y algún otro festejo. Pueden contar o no con ermitaño. Los santuarios, en cambio, responden a edificios que han sido construidos por deseo expreso de alguna divinidad mediadora (Virgen o santo) allí donde se apareció y cuya imagen se venera en su interior con gran devoción. Por tanto, su origen y su función son de naturaleza divina. La imagen pudo ser encontrada o aparecida. Acuden en romería varios pueblos de sus alrededores todos juntos o por separado. Contaban con santero fijo durante todo el año. El templo está rodeado por otras piezas arquitectónicas que daban cobijo a caballerías y romeros mediante corrales, cocina, comedor y dormitorios que les permitía hacer noche debido a las distancias de donde proceden, sobre todo cuando el camino era una senda y además no existían los coches.⁶

Entre el gran número de ermitas asentadas en la Comunidad de Calatayud solo cinco han destacado por las visitas que reciben no solo de los devotos de su localidad sino de poblaciones aledañas dentro de su misma comarca pero también de otras que corresponden a las provincias de Soria o Guadalajara (autonomías de Castilla y León, Castilla-La Mancha). Estas ermitas son la de la Virgen del Castillo de Bijuesca que celebra romería cada 25 años, cuando tiene lugar “la saca” de la Virgen y a ella acuden los pueblos de lo que llaman “La Concordia” (Reznos, Deza, Carabantes, La Alameda —Soria— y Malanquilla, Clarés, Torrijo, Berdejo, Torrelapaja y alguna vez Villarroya de la Sierra —Zaragoza—).⁷ La ermita del Bolaje dedicada a los santos Cosme y Damián en Arándiga, de carácter local pero muy concurrida por los que “se ofrecen” y suben descalzos. La ermita de san Blas de Saviñán hasta donde se desplazan los de Morés y los de Purroy. La de la Virgen de Jerusalén de Inogés a la que acuden los de Aluenda pero también los de La Almunia de Doña Godina y los de Santa Cruz de Grío que pertenecen a la Comarca de Valdejalón. Y la ermita de la Virgen de Pietas en El Frasno visitada por los de Aluenda, Saviñán y Morata de Jalón (esta perteneciente también a Valdejalón). Están situadas, la de Bijuesca al noroeste de la Comunidad de Calatayud; y las otras cuatro al noreste. Resulta destacable que frente al gran número de ermitas con advocaciones masculinas, las más frecuentadas, en cambio, son femeninas.

Y junto a estas ermitas más atractivas solo llegaron a constituirse como santuarios cuatro advocaciones y, femeninas, que están distribuidos en las localidades de Villarroya de la Sierra (al norte) con la Virgen de la Sierra como titular a la que suben los de Villarroya, Malanquilla, Clarés, Aniñón, Cervera, Cetina, Calatayud, y Oseja, Jarque, Gotor, Aranda y Pomer —de la comarca del Aranda—;⁸ Torralba de Ribota con la Virgen de Cigüela visitada por los de Torralba, Calatayud, Aniñón, Cervera, Ateca y Terrer; Calatayud con la Virgen de la Peña de carácter local mantenida por la Esclavitud (ambas dos en el centro de la Comunidad); y Jaraba (al sur) con la Virgen de Jaraba a la que acudían desde 14 pueblos y hoy ya solo los de Jaraba, Calmarza, El Campillo, Cimballa, Cubel —este último de la comarca de Daroca— y Milmarcos —de la provincia de Guadalajara y por tanto de la autonomía de Castilla-La Mancha—. Los cuatro situados en parajes excepcionales: el primero por su altura a 1418 m (hoy en competencia con las antenas de telefonía móvil allí instaladas), el segundo por su paisaje ameno junto a la sierra de Armantes, el tercero con Calatayud a sus pies y el cuarto por su paisaje enriscado.

⁶ Medio en broma, medio en serio, en el santuario de la Virgen de la Sierra, que se alza a 1418 m, se conserva una foto con la siguiente leyenda: “Recuerdo de la humorada llevada al exito por los vecinos de Villarroya subiendo por 1ª vez en carro a la cumbre Dn Mariano G. Agüero, Dn Lorenzo Saldaña, Dn Blas Velilla, Dn Celestino Blasco, Dn Juanito Narvion, Dn Felipe Renieblas · 6 Junio 1927”. El pueblo está a 14 km del santuario y al día de hoy todavía no existe carretera asfaltada en su totalidad.

⁷ La próxima “saca” será en 2021.

⁸ En tiempos pasados también acudían los de La Almunia, Calcena, Illueca, Arándiga y Ateca.

No se puede pasar por alto el rasgo de cortesía que se tiene desde la romería del Jesús celebrada en Aniñón con las cuatro vírgenes situadas en los cuatro puntos cardinales. Llegados al Alto de la Llana se las reza una plegaria a la Virgen de la Sierra (al norte), a la de Cigüela (al sur), a la del Prado (al este) y a la de la Vega (al oeste) (Urzay, II, p. 436).

Sin embargo, hay localidades de la Comunidad de Calatayud que han depositado su confianza en advocaciones fuera de su comarca. Así lo han hecho los de Alarba, Castejón de Alarba y Olvés que peregrinan hasta la Virgen de Semón, en Acered, perteneciente a la Comarca de Daroca. Castejón de Alarba, además, acude a la ermita de santo Domingo de Embid, perteneciente a la Comarca de Molina de Aragón pero en la provincia de Guadalajara y por tanto dentro de la autonomía castellano-manchega. Del mismo modo, los de Embid de la Ribera y los de Morés acuden a la ermita de la Virgen del Prado perteneciente a la localidad de Viver de la Sierra, en la comarca del Aranda. Finalmente, los de Nigüella visitan el santuario de la Virgen de Rodanas en Épila, perteneciente a la comarca de Valdejalón. De forma minoritaria hay otras ermitas cuyo culto no trasciende de su propia localidad. Así, los fieles llevaron/llevan sus exvotos al santo titular (san Blas en Ateca, o los santos Gervasio y Protasio en Maluenda).

¿Qué se entiende por un exvoto?

Cuando el padre Faci se refiere en 1739 a las ofrendas que los devotos hacen a las diferentes advocaciones aragonesas, aunque claramente se está refiriendo a exvotos, él los nombra como “milagros”,⁹ “presentallas”, cuadros o “retablos”, galeras, grilletes de cautivos... Los diccionarios de la época aportan definiciones que dan de lleno con su significado.

Milagro: “Se llama figuradamente el voto o ofrenda de cera o otra materia que se cuelga y pone en los Templos y Capillas, en memoria de algún milagro o beneficio que se ha recibido de Dios nuestro Señor por intercesión de su Santísima Madre, o de algún Santo” (*Diccionario de Autoridades*, Tomo IV, 1734).¹⁰

Presentalla: “La ofrenda que hacen los Fieles a los Santos, en señal y por recuerdo de algún beneficio recibido por su intercesión: como muletas, mortajas o figuras de cera” (*Diccionario de Autoridades*, Tomo V, 1737).

Voto: “Promessa de alguna cosa (la qual ha de ser mejor que su contraria) hecha à Dios, ò algun Santo, séria, y deliberadamente. Significa tambien la alhaja, ò insignia ofrecida à Dios, ù à algun Santo en muestra de agradecimiento de algun beneficio reci-

⁹ Debido a la existencia de un “Libro de milagros” donde se anotaban todos los exvotos que se ofrecían y colgaban.

¹⁰ Sin embargo, no hay que perder de vista que un milagro tiene su fundamento en la aparición o el hallazgo de una imagen así como en algunos acontecimientos asociados (lágrimas, sangre, sudor, desplazamiento de ojos...) que tienen que ser ratificados y declarados por la Iglesia. Sin embargo, esta ha mantenido una posición ambigua. Permitía seguir recibiendo ofrendas de devotos en los templos ante la posibilidad de conseguir limosnas con esos exvotos porque los fieles acudían a los santuarios, pero al mismo tiempo, el clero no terminaba de aprobarlo por lo que de superchería o superstición pudiera tener y permitía muy a regañadientes colgarlos de los muros ya que ninguno de ellos estaba declarado por la Iglesia como tal. Un “milagro” no se proclama simplemente porque haya imágenes “milagreras”. “Milagro” conlleva ser: “Hecho no explicable por las leyes naturales y que se atribuye a intervención sobrenatural de origen divino”. Benedicto XIV, en el siglo XVIII, cuando todas estas devociones estaban en su punto álgido, ya dictó unos criterios para declarar la curación de ciertas enfermedades como milagrosas. Por ejemplo: que la enfermedad fuese grave y naturalmente incurable, que si se habían puesto remedios no hubieran tenido efecto y que la mejoría fuera constante y sin recaída. Terminó ocurriendo que el “milagro” fue concibiéndose más “como lo humanamente imposible que como lo divinamente factible” (Velasco, 1997, p. 102).

bido, ù la tabla, ò pintura, en que se expresa el mismo beneficio, lo qual suele ponerse pendiente en las paredes, ù techumbres de los Santuarios” (*Diccionario de Autoridades*, Tomo VI, 1739).

Exvoto: “Don ú ofrenda, como muletas, mortajas, figuras de cera, cabellos, tablillas, cuadros, etc., que los fieles dedican á Dios, á la Virgen ó á los santos en señal y por recuerdo de un beneficio recibido. Cuélganse en los muros ó en la techumbre de los templos” (*Diccionario de la Lengua Castellana*, 1809, p. 447).

Cuando un ser humano pasa por momentos difíciles, le promete un regalo a una divinidad a cambio de conseguir un favor: recuperarse de una enfermedad, salir de un accidente, no morir en la guerra, hacer un viaje y volver sano, que las aguas no aneguen la vivienda, salvarse de un rayo... Así, el devoto promete un ofrecimiento condicionado a que se cumpla su petición y si considera que la divinidad le ha socorrido, ofrece un exvoto. Es un principio de intercambio o de reciprocidad: *do ut des* = “doy para que des”. Es decir, que a la divinidad se le suplica: “si me concedes tal favor, te ofrezco tal cosa”. Y si la divinidad lo concede le lleva su ofrenda: *do quia dedisti* = “doy porque me diste”.



Por tanto, los exvotos, son objetos de agradecimiento, ofrendas, que se llevan a la divinidad. Pero no toda ofrenda es “ex voto” (expresión procedente del latín que significa cumplimiento de un voto). “El voto proviene de una situación de desastre, de riesgo inminente, de enfermedad incurable, de peligro de muerte, en la que invocando el auxilio divino, el previamente fiel o el desde entonces “de-voto” se compromete a una ofrenda” (Velasco, 1997, p. 22). Para diferenciarlas de aquellas otras ofrendas que se hacen por un golpe de fortuna, por un éxito social, etc. El exvoto propiamente dicho conlleva una contraprestación entre el devoto y la divinidad. Y, de paso, sirve para que crezca la fama del ser sagrado, dando ocasión a conseguir mayor devoción atrayendo a otros fieles. Porque contemplados en un templo, refuerzan la fe y la esperanza de quienes los miran.¹¹

Desde luego, el exvoto debe ser público. El agradecimiento del devoto hacia la divinidad hay que darlo a conocer para engrandecer su culto y difundirlo. Debe permanecer

¹¹ Alguna de las personas que han agradecido con exvotos algún “favor” otorgado por la divinidad me contaba (en el santuario de la V. de la Sierra) que frente a las emociones de miedo, dolor y esperanza que se tienen ante un accidente o una enfermedad se acude a la divinidad en busca de amparo por la necesidad de auxilio. Se adquiere un compromiso con ella y cuando se le lleva el exvoto ofrecido se siente gratitud y alegría pero también se produce el llanto y se hacen oraciones.

“como muestra y como modelo” porque va a ser un instrumento socializador. Las divinidades no deben publicitarse, han de ser los devotos quienes expandan su poder. El exvoto “pertenece a la imagen y se entrega a ella para, “indirectamente”, ser contemplada por otros, para servir como testimonio, de manera que difundida y conocida por todos cumpla aún mejor como intercambio” (Velasco, 1997, pp. 30-31). De alguna manera se pretende propagar la creencia y hacer más grande el “territorio de gracia”. Los “favores” del ser sobrenatural deben ser comunicados a todos. Ahora bien, cumplir la promesa es de vital importancia porque si no, los seres sobrenaturales pueden perseguir a los infractores con castigos o penas temporales y hasta puede acarrearles desgracias.

Respecto a quién hace la promesa o voto hay tres opciones que suelen redactarse en 1ª o en 3ª persona:

- La promesa individual y primaria: la propia persona que solicita el favor la hace por sí misma. Entre estas promesas hay que incluir también las de niñas y niños pequeños redactadas por sus padres puesto que a veces solo tienen meses y se especifica la fecha de la petición y la de la entrega ya con algún año más.
- La promesa individual y secundaria: cuando otra persona solicita el favor para un familiar o amigo. Entre estas personas hay que citar:
 - * Las de los padres por la salvación de los hijos (no solo si son pequeños) o viceversa.
 - * Las de las esposas por los esposos más frecuentes que las de los esposos por las esposas.
 - * Las de los novios por las novias o viceversa.
 - * Las de los suegros por los yernos/nueras o viceversa.
 - * Las de los padrinos/madrinas por sus ahijados o viceversa.
- La promesa colectiva: hecha por una persona en nombre de varias (Concejo, Cabildo...) o hecha a la vez por varias personas; dado que se hacen con ocasión de plagas, pestes, sequías, etc., pueden ofrecerse a perpetuidad comprometiéndose todo un pueblo, una cofradía...

¿Cómo se afronta la espera de conseguir el favor solicitado?

El devoto que formula una promesa espera el curso del suceso: de forma empírica o de forma psicológica. Se parte de que tras la promesa la divinidad va a modificar el curso lógico de los acontecimientos. Ese cambio de rumbo tendrá que ver con el deseo divino de aceptar el trato que le ha propuesto el devoto.

El servicio divino funciona a modo de confirmación contractual. Tanto si consideramos la actuación divina como una manifestación dotada de un valor empírico como psicológico, vemos que las consecuencias son vividas por el individuo afectado como una experiencia subjetiva. Se apoyan en un convencimiento íntimo que atribuye una capacidad coactiva y de reclamo inherente a la promesa misma (Prat, 1972, p. 152).

Pero, luego, la intervención sobrenatural puede tomar tres direcciones: directa, indirecta o difusa.

La directa es la que desemboca en el milagro (“El milagro es un acto libre, voluntario y gratuito de Dios”, p. 153) aunque el devoto se encomiende, suplique, invoque, ruegue..., salta por encima de la Ciencia y del médico (por desconfianza) y se posiciona con el ser sobrenatural (devoto-divinidad). Sin año (pero hacia 1945-50) se conserva en la ermita de los santos Gervasio y Protasio de Maluenda una foto con este texto: *Nació el 18 de Enero Luis Nieves de la Flor. El 5 de Mayo, a los 16 meses hubo que operarle del vientre*

en la clínica de San Juan de Dios de Zaragoza. Su operador Don Enrique Ornaz lo dejaba en manos de Dios. Sus padres y abuelos invocaron a estos Santos quienes quisieron que se salvara. Sus agradecidos padres. El estado psicológico de desesperanza en este caso lo comparte tanto el médico como la familia. Y, a partir de aquí, el interés abandona la tecnología para orientarse hacia la mediación divina. En Acered se conserva esta foto: *Bernabé Gonzalez y Muñoz, natural de Olvés, estando gravemente enfermo deshauciado de los médicos ofreció a N^a S^a de Semon su retrato y curó en cinco de Mayo de 1883*. Otro ejemplo puede ser el de esta otra fotografía que se conserva en la ermita de San Roque en Alarba: *Torcuato Bernal natural de Alarba, habiendo tenido una pulmonia y dolor de costado y no teniendo esperanza de vida : después de administrarle la Extremauncion, su madre ofreció su retrato a Sⁿ Roque y curó, año 1903*. Junto con este otro: *Julian Julian natural de Alarba hijo de Vidal y Dolores Peña habiendo sufrido un golpe de machete en el antebrazo y viendo los médicos imposible su curacion sus padres muy devotos de Sⁿ Roque ofrecieron su retrato a dicho Santo y curo, año 1900*.

La indirecta es aquella en la que se reconoce la colaboración ("la importancia de la mediación divina sigue una línea decreciente hasta llegar a una total equiparación con los medios terapéuticos humanos", p. 157). En estos casos tanto el médico colabora con la divinidad como la divinidad con la obra del médico porque le da la inspiración para atajar el caso. Así, las fotos pueden citar que fueron operados y el nombre de la divinidad. Sirva de ejemplo esta colgada en la ermita de Ntra. Sra. de Semón en Acered de un devoto nacido en Olvés: *A pesar de mi ausencia nunca olvidé a la Virgen de Semón, quien aprendí a querer desde niño en mi parroquia de Olvés. Y al ser intervenido quirúrgicamente a Ella me invoqué. Su protección me ayudó y animó. Hoy, agradecido, dejo mi exvoto en su ermita dedicándole esta fotografía y una fervorosa oración. Olvés y Morata de Jalón, 6 de mayo de 1971. Ricardo Clemente Castillo*. Otro ejemplo es el de M^a Carmen Gil Clemente ofrecida a la Virgen de Semón en el año 1976 cuando iba a ser sometida a una operación quirúrgica (Zaragoza a 7-5-78).¹²

La difusa es aquella en la que se agradecen los favores de una forma estereotipada y los exvotos solo aportan algún dato "que prueba el carácter remoto y lejano de la intervención divina" (p. 158). La promesa, incluso, se cumple muchos años después. Sirva este ejemplo de una fotografía de un militar, cuyo nombre queda bajo el marco, colgada en la ermita de la V. de Semón: *Dedico el presente recuerdo á esta soberana Virgen cumpliendo el ofrecimiento que en el año 1891 hizo mi querida madre en ocasión de haberme caído á un pozo lleno de agua a los 22 meses de edad. Barcelona 14 Marzo 1912*.

Tipología de exvotos

Si se echa la mirada hacia atrás las excavaciones arqueológicas han encontrado en nuestra Península un elevado número de exvotos en el mismo espacio sagrado donde los depositaron los devotos. Su conservación es relativamente buena porque se trata de metales: piezas de bronce aparecidos en los santuarios ibéricos ya mencionados más arriba. Sus descubridores no descartan, incluso, que hubieran sido envueltos en tejidos o entre fibras vegetales de manera individual o en lotes (Rovira y Casanovas, 2010, p. 22) y que esos envoltorios como materiales orgánicos se hubieran perdido en el transcurso

¹² En el caso de los exvotos con forma de fotografía es más frecuente (frente a los pintados) que se haga mención a los médicos que les curaron, incluso puede aparecer su nombre. Los conocimientos médicos y la tecnología que a través de intervenciones quirúrgicas permitían la curación de los pacientes comenzó a ser habitual a partir de la década de los sesenta. Médicos y cirujanos empiezan a sustituir a los seres sobrenaturales. Sin embargo, en algunos se desprende que ha sido la divinidad la que ha obrado la mejoría a través del médico.

del tiempo. Pero los exvotos resistieron: figurillas de animales, de personas, y también de partes anatómicas.¹³ Hasta de agujas y clavos. Convivieron también con los exvotos de piedra y con los de barro cocido que se prolongaron entre la población hispanorromana. Es posible que también convivieran con los de cera, más ligeros y más económicos. Pero estos no se han conservado. Hay que llegar a la Baja Edad Media para apreciarlos, pintados en retablos cuyos titulares fueron santos sanadores. En ellos vuelven a verse cuerpos, partes anatómicas y barcos (posiblemente a consecuencia de los naufragios). Y en siglos posteriores ya no solo se ven en iconografía, sino que se conservan en los propios espacios sagrados (ermitas y santuarios). Con los conservados desde entonces y hasta los actuales se despliega una panoplia de exvotos entre los que podemos incluir las partes del cuerpo, trenzas de pelo, indumentaria de todo tipo (más frecuente de trajes que responden a ritos de paso), grilletes de cautivos, ciertas armas, ramos de flores, muletas y aparatos ortopédicos, rosarios, escapularios, cuadritos pintados, para terminar con las fotografías de nuestro tiempo, los trofeos deportivos, los cascos de motoristas, volantes de automóviles o las placas de los conductores novatos.

Aunque los autores (Prat en 1972, Rodríguez Becerra en 1980, Parés en 1987) que han hecho catalogaciones completas de ciertos santuarios españoles elaboraron una primera tipología de exvotos (simbólicos y narrativos),¹⁴ estos van cambiando a medida que el presente y el futuro se van haciendo pasado, incorporándose nuevos objetos que hay que resituar. La Comunidad de Calatayud también ha sufrido este proceso. Por tanto, a la vieja tipología usada que se ha ido renovando, iré añadiendo lo que empieza a ser original de los tiempos que corren.

Tanto en el pasado como en el presente, la posición económica de las gentes ha marcado diferencias. Aunque las “gracias” concedidas por una divinidad fueran muy grandes, si la familia era pobre, ofrecería cuanto pudiera, pero no podría ser todo lo que deseaba. Esas personas entregaban objetos que sentimentalmente “representaban” mucho para ellas o que se habían adquirido con otro fin y lo ofrecían por no poder hacer otro desembolso monetario. Así, entregan sus matas de pelo o trenzas, sus trajes de novia o de militar (los soldados), o aquel objeto que les permitió curar (aparatos ortopédicos, muletas...). Y llevaban cera en sus diversas variedades. Era el producto más barato. Pero si tampoco se podía llegar a estos mínimos, los más pobres realizaban ofrendas de tipo penitencial como ir andando (descalzos o no) hasta el santuario, haciendo el último tramo de rodillas. En cambio, las familias acomodadas podían permitirse encargar y pagar una tablita pintada a algún artista de los que visitaban los santuarios en tiempos de romería, donde apareciese toda la historia del “milagro”. Hoy, se encuentran objetos que ganados en competiciones, o necesarios para viajar, y otros muchos, son entregados con generosidad a la divinidad pasando de las vitrinas domésticas (donde habrían tenido que quedarse) a los santuarios, sin “lucirlas” entre amigos o familiares. En años recientes cuando es toda una familia la que ha ofrecido una promesa han regalado bancos.¹⁵ La fotografía y las elaboraciones con ordenador han transformado por completo el panorama de lo que era tradicional hasta el cambio del milenio.

¹³ Digno de mención es el maxilar (I.G. 00061) conservado en el Museo Juan Cabré de Calaceite (Teruel).

¹⁴ Simbólicos son aquellos que mediante la ofrenda de un objeto material hacen referencia al favor recibido, a la intervención “milagrosa”. Los narrativos describen las razones por las que la persona invocó la intervención del ser superior; así como el resultado positivo de esta, combinándose con una leyenda explicativa.

¹⁵ La ermita de la V. de Semón ha ido reponiendo sus bancos a partir de 1950 mediante las ofrendas hechas por los devotos dejando escrita su donación en los respaldos. Por ejemplo: *Recuerdo de la Familia Olivares López – Año 1957*.



Fig. 1. Acered. Ermita de Nuestra Señora de Semón. Pared con exvotos de cera.
Foto de José Ángel Urzay Barrios.

1. Exvotos industriales

Aquí se deben incluir todos aquellos objetos elaborados en talleres por personas ajenas al devoto. Son anepigráficos. Forman parte de este apartado los exvotos que se fabrican en cererías (o en platerías, aunque no sea el caso de Aragón).¹⁶ Hay que referirse a las velas y a partes del cuerpo humano hechas de cera.¹⁷ Así, los fieles han ofrecido velas del tamaño de su misma estatura o tantas arrobas de cera como kilos pesaban. Más económica que otros exvotos, la cera, al fin y al cabo, se hacía necesaria para alumbrar el altar. Pero había de ser, no obstante, cera de abeja como explicaré ahora. El otro apartado se refiere a la reproducción o imitación de las partes del cuerpo humano que sanaban. En la Comunidad de Calatayud los devotos se decantaron por estos últimos acompañados de una pequeña cartulina con texto y colgados con lazos de seda en las paredes. Lo que se llevaba eran cuerpos enteros, femeninos o masculinos (con diferencia de tamaño si eran niños o adultos), cabezas, ojos, orejas, gargantas, senos, corazones, pulmones, brazos, manos, dedos, piernas, rodillas o pies (Fig. 1). A veces, el devoto no se conformaba con llevar el exvoto de la parte del cuerpo sanada y la promesa conllevaba la visita a la ermita de él y de otras personas.¹⁸ Los más pobres llevaban velas simples o rizadas, lo que también era frecuente cuando los enfermos eran niñas/ños: ofrecían la vela de su 1ª Comunión. Se mantienen o han sido retirados no hace mucho en estos espacios sagrados:

LOCALIDAD	ERMITA o SANTUARIO	TIPO DE EXVOTO
ATECA	San Blas	Manos y gargantas en cera
BUBIERCA	Virgen de la Esperanza	Cuerpos, manos, piernas de cera
IBDES	Virgen de san Daniel	Pies y velas rizadas de cera

¹⁶ En Andalucía, estos exvotos de cera con formas anatómicas son laminillas de latón o de plata y los llaman “milagritos”.

¹⁷ En Galicia también se han ofrecido animales en cera por el favor de que no murieran.

¹⁸ Así una pierna de cera lleva este texto: *Maluenda a 19 de Octubre de 1924. Bisitaron a san Gervasio y Protasio, Primitivo y todas las vecinas, sus padres y toda su familia, le dimos gracias por haberle curado la pierna. Primitivo Pérez.*

LOCALIDAD	ERMITA o SANTUARIO	TIPO DE EXVOTO
IBDES	San Pascual Bailón	Partes del cuerpo en cera
JARABA	Virgen de Jaraba	Partes del cuerpo en cera
MALUENDA	La Soledad	Cabezas, senos, manos, piernas de cera
MALUENDA	Santos Gervasio y Protasio	Brazos, manos, rodillas, piernas y pies de cera
MOROS	Virgen de la Vega	Partes del cuerpo en cera
NUÉVALOS	Virgen de los Albares	Partes del cuerpo en cera
RUESCA	San Valero	Cabezas, brazos, manos, piernas de cera
RUESCA	San Valero	Velas rizadas
TORRALBA DE RIBOTA	Virgen de Cigüela	Partes del cuerpo en cera
TORREHERMOSA	San Pascual Bailón	Partes del cuerpo en cera
VILLARROYA DE LA SIERRA	Virgen de la Sierra	Cuerpos, brazos y manos, piernas y pies de cera
VILLARROYA DE LA SIERRA	Virgen de la Sierra	Velas simples y rizadas
ACERED (van los de Olvés, Alarba y Castejón de A.)	Virgen de Semón	Cabezas, senos, brazos, manos, piernas, pies de cera

El hecho de que se llenasen de polvo y suciedad enseguida hizo que fueran los primeros en ser retirados aunque todavía se guarden y exhiban muchos. Para destruirlos, solían ser echados al fuego en un acto de purificación. Porque esa cera no podía ser reutilizada en el cirio pascual ni en la misa.¹⁹ Como los de cera eran los más numerosos y “estorbaban”, se han ido eliminando, siempre los más viejos (para no herir los sentimientos de los devotos, quizá ya fallecidos) —cuentan sacerdotes o sacristanes— y para dejar hueco a los nuevos exvotos que iban llegando.

2. Objetos relacionados con la dolencia sanada para sobrellevar la enfermedad o la situación angustiosa de un accidente

En este apartado habría que incluir muchos de los exvotos que tienen que ver con la curación de enfermedades o con la superación de algún accidente. También son elaborados por profesionales de oficios ajenos al devoto, aunque en algún caso, de acuerdo con sus aptitudes manuales alguno podría ser elaborado por él. Cristal, metales, yeso, plástico, cuero o madera han sido las materias primas en los que están confeccionados. Empezando por los más antiguos al respecto, hay que citar las argollas y los grilletes que hace cuatro o cinco siglos eran obligados a llevar durante su condena o cautiverio los penados o quienes fueron capturados por corsarios, piratas o turcos, y hasta los encausados ante la Inquisición y que una vez liberados quedaban

¹⁹ La Iglesia católica exige que durante la celebración de cultos litúrgicos solo se utilicen velas fabricadas con cera de abeja por su simbolismo religioso de pureza. La Congregación de Ritos, en 1904, rebajó el mandato y decretó que lo fueran de cera *In Maxima Parte* por el alto coste que conlleva la cera de panal. Pero, aun con todo, la de los exvotos no sirve por su contenido en parafina. Sí la de aquellas velas que están elaboradas con cera de abeja en su mayor parte (En conversación personal con Sor Isabel Carretero, 2.IX.2019).

en las ermitas de sus pueblos donde dejaban colgadas en la pared esas torturas. En el caso de la Comunidad de Calatayud ya en 1663 el obispo de Tarazona Diego Escolano describe uno de los milagros de la Virgen de la Sierra relativo a un hombre encarcelado.²⁰ El padre Faci hace referencia a la argolla y cadena que estaban hacia 1730 en la ermita de la Virgen de la Vega de Moros, donde todavía se conservan.²¹ En algunos santuarios fue tal la acumulación de grilletes que con su hierro fundido se construyó la reja que hoy tienen por delante del altar. Otro contratiempo en épocas pasadas era la inseguridad de los navíos que se hacían a la mar. Ser de tierra adentro no significaba que no hubiera que viajar en el siglo XIX a Cuba o a Filipinas. Y a Melilla para hacer la “mili” en el XX. Por tanto, remos, maquetas de barco tras salvarse de algún naufragio o tablas pintadas con el suceso y hasta fotos con el retrato de los implicados, se conservan.²² Son exvotos que narran los peligros del mar por tormentas o tempestades.²³ En otros casos, los devotos tienen a bien dejar a la divinidad sus gafas relacionadas con enfermedades de la vista. Se conservan varias piezas relacionadas con el aparato locomotor y la cojera por lo que se guardan bastones, cayados, muletas, aparatos ortopédicos, prótesis y hasta las escayolas con las que les enyesaron brazos o pies.²⁴ En los últimos tiempos también se han llevado las radiografías.

²⁰ “Milagro I. Saca la Virgen à un Hidalgo Castellano de una cárcel y dura prisión. En tiempo del Rey Don Iuan el Segundo prendieron en la Villa de Ciria, raya de Castilla, a Bernardo de Paredes, hombre afamado por su valor, y fuerças, y estando muy apretado, y para executar en él pena de muerte, por algunos insultos que se le acomulaban (si bien de todos ellos estava inocente) viendose en este aprieto afligido, se encomendò muy de veras a nuestra Señora de la SIERRA, derramando muchas lagrimas, y estando en esta suplica se durmió estando cargado de cadenas, grillos, y esposas, y en escura y tenebrosa carcel, y a poco rato despertó, y se hallò en el Santuario de la Virgen, y delante su Altar con todas sus prisiones, para mayor evidencia del milagro; y para memoria quedaron alli las cadenas, y grillos” (Escolano, 1663, pp. 67-68).

²¹ Igualmente alude a un “sueño”. “Un vecino de Moros, y devoto de Ntra. Sra. de la Vega, fue cautivado por los Moros de Africa : gemia en su esclavitud, como pobre, y como olvidado, pues los suyos no sabían, ni la Ciudad, ò Lugar, donde estaba Cautivo; con que se miraba, sin remedio, dexado : Acudiò devoto à su Patrona *Nuestra Señora de la Vega*, y orando una noche con mas fervor, quedó dormido, y despertando, se hallò en la Capilla de Nuestra Señora, puesto de rodillas, y levantando los ojos para dar gracias à su Divina Redemptora, se le cayeron del cuello, argolla, y cadena; y para trofeo del poder de Maria Sma. las dexò su gratitud pendientes en la Santa Capilla, como testigos del favor” (Faci, I, 1739, p. 131). Para H. Velasco (1997, p. 61) algunos de estos relatos “refieren una traslación inmediata e igualmente “milagrosa” desde el lugar de prisión hasta el santuario de modo que a veces, tras un sueño, los liberados aparecían en las inmediaciones de ellos súbita y sorprendentemente transportados”.

²² En Acered existe una fotografía del matrimonio Antonio Layunta y su esposa Rudesinda Martínez, [que] hallándose en alta mar en la línea del Ecuador estando el vapor naufragando invocaron á la Sma. Virgen de Semon y se salvaron. Año 1878.

²³ También en la V. de Semón se conserva una tabla pintada que muestra la Fragata Catalina-Fomento Correo N° 2 con todo tipo de detalles dibujados y explicados (lancha, proa, popa, capitán, piloto y el propio devoto implorando) en medio del mar a punto de hundirse con el siguiente texto: *Hallandose Pascual Asensio vecino de Alarva en el mar grande ú océano Golfo de las Yeguas, le cojo un temporal acompañado de viento fuerte que duró cuarenta y dos horas, durante el cual y esperando el triste momento de irse á fondo con toda la tripulación, invocó el auxilio de Nª Sª de Semón, la que al punto le libertó la vida. Esto sucedió el 17 de septiembre de 1850.*

²⁴ En la ermita de los santos Gervasio y Protasio se conserva la perteneciente a “*Recuerdo de Irene Flores por la operación del pie. 4 meses*”.

LOCALIDAD	ERMITA o SANTUARIO	TIPO DE EXVOTO
IBDES	Virgen de san Daniel	Muletas
MALUENDA	Santos Gervasio y Protasio	Aparato ortopédico, escayola de un pie
MOROS	Virgen de la Vega	Argolla y grillete de cautivo
VILLARROYA DE LA SIERRA	Virgen de la Sierra	Cadena, grillos y esposa (ya perdidos)
VILLARROYA DE LA SIERRA	Virgen de la Sierra	Gayatas, bastones, muletas, aparatos ortopédicos, escayola de pierna
ACERED	Virgen de Semón	Muletas, cuadros y fotos de naufragios

La evolución social hace a la gente preferir una fórmula más moderna a lo aquí descrito. No se ofrendan ahora grilletes porque ya no existen cautivos, pero sí uniformes militares aunque desde 2002 que ya no es obligatorio el servicio militar en España también se van extinguiendo. De todo este grupo se han ido retirando algunos porque todos ellos parecían objetos antiestéticos. Pero en las ermitas donde se han ordenado y adecentado, los devotos y sus familiares los visitan y se enorgullecen de que sean visibles para todos. En mi observación participante pude ver que hijos y nietos de los donantes que desconocían esta ofrenda, los miran y tratan de explicarse las razones de los exvotos que cuelgan de las paredes, y mientras unos se sorprendían con respeto cuando les explicaban que eran una muestra desde hace muchos años de los favores recibidos de la Virgen de la Sierra (en este caso), a los más jóvenes, en cambio, les son indiferentes. Los ven, pero no saben si en situación de necesidad acudirían a hacer una petición y una promesa.

3. Objetos personales o del mismo cuerpo

En este apartado hay que incluir todos aquellos objetos que acompañaron al paciente durante su enfermedad. Pueden proceder de dentro de su cuerpo, haberlos llevado encima o representar prestigio, y haber sido adquiridos en comercios especializados y entregarlos a la Virgen. Las materias primas responden a restos orgánicos, hueso, cabello humano, textiles, piel y cuero, plástico, metal, oro o plata y madera. Para la estética actual pueden resultar repugnantes. Pero para los devotos que los depositaron representaron el paso de la muerte a la vida. Hay exvotos que hoy parecen fuera de lugar. Sin embargo, para las mujeres que los ofrecieron no debió ser una decisión fácil. Más bien, se trata de una ofrenda penitencial. Si en la actualidad la quimioterapia hace estragos cuando llega el momento de que se caiga el pelo y en muchos casos las mujeres se encargan pelucas, otras mujeres del siglo XX y aun antes, dejaron toda su mata de cabello o sus trenzas porque a fuerza de no tener otro mejor presente que entregar a la divinidad, en agradecimiento de algo, le brindaron y ofrendaron un aspecto del arreglo personal del que una mujer no se deshace tan fácilmente. Sobre todo, si todavía se es joven. A sabiendas o no de que, a veces, a ciertas Vírgenes, se les ha preparado una cabellera con pelo natural de algunas devotas. No hacía falta enfermar para que los críos se tragaran una aguja o un alfiler. Era frecuente. Y, por ello, también se ofrecían cuando se libraban de ellos.²⁵

²⁵ Sirva de ejemplo este exvoto con el siguiente texto: *La niña Faustina Marco, natural de Cetina pcia de Zaragoza, siendo de corta edad, se tragó esta aguja é inmediatamente invocó a la Virgen de la Sierra, viéndose a los pocos días libre del peligro que tenía, y como prueba de agradecimiento, se la regala a la Virgen juntamente con este cuadro. Año 1908. Allí está todavía.*



Fig. 2. Villarroya de la Sierra. Santuario de la Virgen de la Sierra. Exvoto de Faustina Marco. Texto y aguja. Foto de María Elisa Sánchez Sanz.

(Fig. 2) Pero una enfermedad, según cuál, ha podido dejar infinidad de deshechos en forma de restos orgánicos, tumores, cálculos renales, piezas dentales o dentaduras completas, trozos de apéndice, etc., que se ofrecían como la prueba más palmaria de que la divinidad los había curado. El padre Faci (I, 1739, p. 169) deja referencias de 1725 de cómo un hombre de Almonacid de las Ollas aquejado de dolor de piedra, “arrojó una como dos piñones de gruesa” y la trajeron a la santa capilla de la Virgen de Pietas. Estos residuos o despojos se han retirado de los santuarios. También se ha ofrecido indumentaria que se puede dividir en dos tipos: la ropa asociada a determinados ritos de paso tras superar la enfermedad como puedan ser los trajes de cristianar (incluido el chupete), los de primera comunión, vestidos de novia,²⁶ trajes de soldados, mortajas (y hasta un pequeño ataúd —infantil— de cartón conservando en la ermita de la V. de Semón en Acered). O bien ropa elegante que nada tiene que ver con la cura, pero sí con el gusto, la delicadeza y la distinción, renunciando a ella para entregársela a la divinidad. Es el caso

de los trajes de corte y de moda en el momento de la ofrenda, los militares con graduación a los que se unen fajines y cordones, tricornos, corbatas, cinturones, guantes, zapatos y cintas. Se depositan también medallas que a veces incluyen sus cadenas de oro, rosarios o condecoraciones. Se pueden ver igualmente armas (ya las depositaban los iberos) como sables y espadas.²⁷ O escopetas que se les reventaron a sus propietarios cuando disparaban aunque ya no se conserven pero que el padre Faci citaba en Moros²⁸

²⁶ A veces se llevaban por ser la prenda que más valor tenía para una mujer y, de paso, para invocar suerte en el matrimonio.

²⁷ Rodolfo Lacal ha conseguido documentar a quién perteneció el armamento que se conserva en la ermita de la Virgen de la Esperanza de Bubberca: al militar Miguel del Carpio Cuadros que, efectivamente, fue a la guerra de Filipinas. En el archivo del Ministerio de Defensa se conserva la siguiente diligencia que el Sr. Lacal ha tenido a bien facilitarme: “Excmo. Sr.: En vista de la comunicación núm. 505, que V. E. dirigió á este Ministerio, en 19 de mayo último, participando haber nombrado secretario del Gobierno político militar de Mindanao, al capitán de Infantería, de ese distrito, D. Miguel del Carpio Cuadros, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien aprobar la determinación de V. E. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de agosto de 1892. AZCÁRRAGA. Señor Capitán general de las Islas Filipinas”. La familia Castillo, últimos parientes del militar, recuerda que, previamente, hacia 1940, estas armas tenían una dedicatoria que hoy ya no conserva. J. Á. Urzay Barrios solicitó permiso para visitar la ermita de la V. de la Esperanza y fotografiar esas armas. En el Museo de América y en el Museo Nacional de Antropología custodian espadas semejantes a la de Bubberca. El Sr. Lacal prepara una biografía sobre este militar.

²⁸ “En el año 1729 Romualdo de Soria, vecino de Moros, passando una tarde por las Riberas del Rio Manubles, y habiendo yá pasado à la parte de arriba de la Casa de Nuestra Señora, sin averla saludado, como solia; notado el descuydo, movido de superior impulso, retrocedió, y volviendo à la Casa de Nuestra Señora, entrò en su Iglesia, è hizo oración : al salir de la Iglesia, ofreciendose à tiro sobre un Alamo,

y en Munébrega.²⁹ También he podido ver ofrecida la careta de un danzante usada en la Contradanza de Cetina.

LOCALIDAD	ERMITA o SANTUARIO	TIPO DE EXVOTO
BUBIERCA	Virgen de la Esperanza	Trenza de pelo, Indumentaria
BUBIERCA	Virgen de la Esperanza	Espada y sables filipinos
EL FRASNO	Virgen de Pietas	Piedras de riñón (desaparecidas)
MALUENDA	Santos Gervasio y Protasio	Condecoraciones
MALUENDA	Santos Gervasio y Protasio	Trofeos
MUNÉBREGA	Virgen del Mar y de la Cuesta	Fajín y cordones
VILLARROYA DE LA SIERRA	Virgen de la Sierra	Aguja
VILLARROYA DE LA SIERRA	Virgen de la Sierra	Indumentaria
VILLARROYA DE LA SIERRA	Virgen de la Sierra	Careta de danzante de la Contradanza de Cetina
VILLARROYA DE LA SIERRA	Virgen de la Sierra	Trofeos deportivos, camiseta de ciclista, casco de moto
ACERED	Virgen de Semón	Trenzas de pelo

En la actualidad algunos de estos exvotos que todavía pueden verse, se van recon-vertiendo en otros debido a que existen diferentes peligros u otras actividades que no se daban en siglos pasados. Por ejemplo, los deportes. Hoy es muy frecuente lesionarse durante campeonatos, partidos, carreras, etc. Por lo que también se ofrecen los trofeos conseguidos. Es otra manera de entregar a la divinidad justamente el premio obtenido y se ven copas, triunfos y victorias de las que no se podrá alardear entre los amigos puesto que ya no se tienen en casa sino en un santuario. Pertenecen a jóvenes. Pero también deportistas de élite (el ciclista Ángel Vicioso) llevan objetos que, por una parte, son fetiches para sus seguidores, aunque quedan colgados en los camarines de las Vírgenes, y por otra, son los objetos ofrecidos por el devoto que pasa de ser un héroe a ser un ídolo que sufre percances, caídas y derrotas, ofrecidas a la divinidad en un acto de humildad.

4. Trabajos votivos personales

Dentro de este grupo caben aquellos trabajos manuales que son realizados por el propio devoto/a para corresponder con su esfuerzo y paciencia “el favor” concedido por la divinidad. Son objetos de pequeño tamaño hechos con materiales reaprovechados o de bajo coste. Y entran en juego dos fórmulas: las manualidades y la creatividad literaria a través de las cartas y poesías dedicadas a la propia divinidad. Entre las manualidades hay que citar los crucifijos o bien los cuadritos que se realizan dejando constancia de una vista exterior del santuario mediante un dibujo a plumilla, una acuarela o recreándolo con piecitas de madera que encajan unas en otras a modo de rompecabezas. La dife-

una ave, levantò de repente la escopeta, y disparando, se reventò el cañon, por una quarta del culato, y todos estos fragmentos, con el tiro, dieron al dicho devoto en el pecho : cayò en tierra, y se postrò ante la Casa de Nuestra Señora, y se hallò sin lession alguna : refiriò el succeso à algunos y dexò en la Capilla de Nuestra Señora, la escopeta pendiente” (II, 1750, pp. 131-132).

²⁹ En la ermita de Ntra. Sra. del Mar “A otro devoto de esta S. Imagen dexò illeso el fuego de una escopeta, que se reventò en sus propias manos, y es oy una de las Presentallas pendientes en la S. Hermita” (p. 447).

rencia entre estos cuadritos y los que se van a citar a continuación reside en que estos trabajos no narran la desgracia acaecida y son firmados por el propio devoto mientras que los siguientes suelen ser obras de encargo, cuentan lo sucedido y son anónimos. También hay que citar las metálicas y diminutas camas con enfermos aderezadas con cobertores y almohadas y un personaje dentro que representa a la persona enferma que pasó muchos días imposibilitada.³⁰ Algunas niñas y mujeres se decantaban por los bordados hechos a cruceta en los que aparece la imagen de una Virgen que no necesariamente coincide con la deidad a la que se le ofrece, dando cuenta del nombre de la devota, el año de elaboración y su agradecimiento. No siempre se indica, en cambio, por qué se ofrece. Utilizan telas de cañamazo, hilos de colores, un marco en madera y el cristal que lo cubre y siguen el mismo esquema de los “dechados” que hacían las niñas en las escuelas para aprender a bordar y de paso las letras y los números. Es que reglaban ese “dechado”.³¹ Respecto a los poemas son escritos indistintamente por hombres o por mujeres. Las composiciones suelen ser cuartetas de versos octosílabos con rima asonantada a – b – a – b.³²

LOCALIDAD	ERMITA o SANTUARIO	TIPO DE EXVOTO
MALUENDA	Santos Gervasio y Protasio	Crucifijos e iniciales a ganchillo
VILLARROYA DE LA SIERRA	Virgen de la Sierra	Acuarelas, dibujos
VILLARROYA DE LA SIERRA	Virgen de la Sierra	Cuadritos de piezas de madera, crucifijos
VILLARROYA DE LA SIERRA	Virgen de la Sierra	Poesías
ACERED	Virgen de Semón	Camita de hojalata con paciente
ACERED	Virgen de Semón	Bordados

5. Exvotos pictóricos o tablitas votivas

Son pequeñas obritas pintadas sobre tabla o sobre lienzo con las que el devoto daba a conocer el suceso milagroso y se colgaban de las paredes de los santuarios. Fueron realizadas por personas ajenas al donante. Responden a lo que se conoce desde época romana como *tabulae votivae* que en los siglos XVII y XVIII denominan “milagros” o “re-tablos”. Se debe tener en cuenta que en esta época eran frecuentes también las mandas testamentarias con cuadros que se ponían en las tumbas de las capillas de los donantes y contaban con información escrita que pudo servir de modelo a los textos o cartelas que

³⁰ Algunos devotos, tullidos y baldados, una vez sanados entregaban sus lechos a los santuarios como ofrenda, exvoto inútil ya, pero que representaba la enfermedad y la curación obtenida. Más tarde, en vez de llevar los camastros se hicieron populares esas miniaturas votivas. Hoy, empiezan a ser sustituidas por las sillas de ruedas usadas durante la enfermedad o convalecencia de un accidente.

³¹ En la ermita de la V. de Semón se guarda uno no dedicado a esta Virgen sino a la del Pilar bordado con varios jarrones con flores, lámparas y cenefas y el siguiente texto: *N. S. del Pilar / Por Bárbara Vicente de 9 años en Paracuellos de Jiloca. Siendo Proa Da Micaela Lahoz / año 1880*. A buen seguro fue su “dechado” de la clase de labor hecho en la escuela, lo mejor que una niña de 9 años tenía para ofrecer.

³² De un poema de 20 cuartetas elijo estas cinco escritas por Lidia Moros Cardiel y ofrecidas el 7 de junio de 2003 donde se puede ver con qué desparpajo se tutea con la Virgen de la Sierra y su sentimiento porque tuvo que marchar a vivir a otro lugar:

Virgen Santa de la Sierra
qué tienes en tu mirar
que cuando miro tu cara
me dan ganas de llorar

De guapa no tienes nada.
No eres talla de admirar.
Qué tienes en la mirada
que me hace suspirar

Hace veinticinco años
que no vivo en esta tierra
pero la llevo muy dentro
Virgencia de la Sierra

Mi marido no es de aquí
y es muy poco religioso.
Pero qué habrá visto en ti
que se siente tan gozoso

Eres Virgen de la Sierra,
eres estrella y lucero,
eres la flor más hermosa
y la Virgen que más quiero

contienen los exvotos (Cohn (1996) citado por Velasco, 1997, p. 75). No hay un criterio seguro para saber por qué se pusieron de moda en esos siglos. B. Cousin (1979), que ha estudiado los exvotos provenzales, considera que los nobles los utilizaron primero y les siguieron las clases populares. Quizá, los elaboraron a partir de obras de arte anteriores uniendo tres modelos: los cuadros de Vírgenes con donantes, las predelas de los retablos en las que siempre se pintaba algún milagro y las ofrendas de los marineros.

Aunque otras Comunidades Autónomas sí cuentan con Inventario y Catalogación de estas tablas, Aragón, no. Por lo tanto, es difícil saber cuál pueda ser el exvoto de este tipo más antiguo que conservemos en territorio aragonés.³³ Los inventariados de otras partes se corresponden con óleos sobre lienzo y óleos sobre tabla. Las dimensiones oscilan entre los 28 x 34 y los 80 x 90 cm. En cualquier caso, nuestros exvotos, al igual que todos, cuentan con tres partes inamovibles: la zona superior (o espacio celestial), arriba, con la representación de la divinidad rodeada de nubes, “rompiendo la gloria” y lanzando rayos de luz; la zona central (o espacio humano), abajo, donde se representa el hecho que da pie a la petición pero donde los mortales sufren por enfermedad, accidente, etc., e imploran rezando; y la zona inferior (o espacio escrito) donde se explica el hecho en sí. En muchos casos, no muy largo porque para una sociedad analfabeta como la de esos siglos se le concede más espacio a la imagen. Pero, aun con todo, siempre aparece el nombre y los apellidos, nunca el apodo. La razón del exvoto (narración de los hechos). Referencia a la persona que hace la petición y la fecha del suceso así como la de cuándo se llevó al santuario. Advocación a la que se hace la petición a quien el devoto se “ofreció” (así en toda la Comunidad de Calatayud). Si sanó o recobró la salud. Y la localidad donde se vive o está y en la que sucedió lo acontecido. Puede presentarse en la franja inferior del cuadro o en forma de cartela, con muchas faltas de ortografía aunque según las normas de la época.

F. Parés para Cataluña, J. Moral para Burgos, E. Castellote para Guadalajara, J. Cobos y F. Luque para Córdoba o S. Rodríguez Becerra para la zona occidental de Andalucía y Extremadura han inventariado y catalogado los exvotos pictóricos de esas provincias. A ellos debemos las informaciones de cómo son estas tablitas, las técnicas con que están hechas, los colores empleados, las medidas y los posibles autores.³⁴ Además, toda la información que estos cuadritos, al margen del accidente o enfermedad narran y aportan sobre vida cotidiana, sobre paisajes, arquitectura, clases sociales, trabajo, oficios, herramientas, ocio, indumentaria, mobiliario, y el papel que hombres, mujeres, sacerdotes o médicos desarrollan en estas escenas pintadas. Estudiados de forma sistemática, los simples aspectos urbanísticos y arquitectónicos nos permiten ver desde el trazado de calles empedradas hasta edificios y fachadas cuando se trata de escenas de caídas desde balcones o ventanas, también los patios de las casas y los corrales si se refiere a caídas a pozos o fincas de campo, molinos, etc. Si se representa transporte, por el hecho de que muchas veces algunas personas eran atropelladas, se pueden ver carros, carretas, carruajes. Militares si se trata de guerras. Por lo que a los oficios se refiere se perciben varios: albañiles, braceros de campo, herreros, zapateros, molineros, pastores, costureras..., así como los accidentes a los que están abocados.³⁵

³³ Como ya dije, ni siquiera he podido inventariar todo lo existente en la Comunidad de Calatayud sino lo más relevante o lo más accesible.

³⁴ Rodríguez Becerra (1980, pp. 133-134) aún llegó a conocer a Antonio García de Dios que conservaba un cuadernito donde llevaba anotadas las leyendas que debía poner a sus cuadros que no quería mostrar a nadie porque “se trataba de secretos”. La gente explicaba los motivos que debía pintar y él hacía la composición “de memoria, porque conocía el lugar donde había pasado el percance”.

³⁵ Es especialmente importante el trabajo acometido para con los exvotos provenzales por parte de B. Cousin porque ya no solo recoge todos los tipos que aparecen, sino que lo relaciona con la jurispru-

Los accidentes han ido cambiando con el paso del tiempo. Si nos referimos a las *actividades agrícolas* se pueden citar atropellos producidos por carros, ya comentado, arrollamientos de trillos, caídas de escaleras y de árboles (recogiendo oliva), cortes ocasionados por hoces, guadañas, caídas en albercas y pozos, picaduras de víboras, fuegos en las eras; si a la *ganadería* eran frecuentes las caídas de caballos, ser coceados por bestias o empitonados por toros bravos, o ser mordidos por perros; si se trata de *accidentes geográficos* los ríos y barrancos podían llevarse por delante a personas y a caballerías o producirse deslizamientos de tierras al trabajar en las canteras; por lo que se refiere a las *actividades transformadoras* ocurrían accidentes en los molinos aceiteros, quemarse con agua hirviendo, en la tala de los bosques, en el transporte de la madera, en la fragua; incluso cuando es tiempo de celebrar *actividades festivas y de ocio* también hay vuelcos de las carretas en las romerías, caídas desde lo alto de los puentes, reventado de la escopeta a los cazadores, revolcones en las vaquillas... Con los *nuevos inventos* se han producido bombardeos, intoxicaciones de butano en la ducha, incendio de camiones, quemadura de ojos por manejo de productos inflamables, atropellos de tranvías, autos o trenes...³⁶ Los *elementos de la naturaleza* tampoco se quedan atrás y los rayos, tormentas o inundaciones estaban a la orden del día. Otros *peligros* fueron la guerra, el asalto de bandoleros, las reyertas con heridas. Y hubo *accidentes en el mar* tanto para los pescadores, los pasajeros en transatlánticos como para los marinos.³⁷ El peligro colectivo no preserva del riesgo individual. Es muy alto el número de exvotos referidos a accidentes. No hay tiempo para prepararse psicológicamente por lo inesperado de su aparición. No se sabe cómo va a acabar y surge la angustia. En otros tiempos, la llamada de socorro a los seres sobrenaturales era habitual y con ella la promesa si se salía de ello. Esta promesa, dicen algunos informantes que les da confianza reduciéndose el grado de ansiedad. Sobre este particular, la cercanía de la muerte por disparos o por navajazos, se conserva en varias tablas con personajes que se salvaron. Así Manuel Gracia, hijo de Calatayud, [que] *estaba guardando un contrabando en una paridera, y fue perseguido por la tropa durante hora y media sin poderlo alcanzar, le tiraron y le hirieron de una pierna, inboco á Ntra. Sra. de Semón ofreciendo su retrato, y quedó libre, en el año 1844*. La tabla votiva muestra trajes militares, armas y el traje del apresado que va vestido con chaqueta, faja roja, calzón, medias azules, alpargatas a lo arriero y sombrero de rodina. Pero hubo un personaje, que al menos, se libró tres ve-

dencia francesa y lo que esta reconoce como accidente de trabajo (todo lo que le suceda a un trabajador mientras se encuentre bajo la autoridad de su empleador incluido si le sucede algo mientras se desplaza al trabajo). Y percibe que a partir de 1904 cuando en Francia se hace obligatorio el seguro de accidentes de trabajo, este tipo de exvotos desaparecen. Además, compara si los accidentes de antaño eran los mismos que los de hoy y establece cuáles eran los sectores más afectados hoy como ayer: construcción y obras públicas, armas de fuego, metalurgia, madera y transporte. Disminuyen los referidos al sector agrícola, casi no existen ya caídas del andamio, pero se incrementan los accidentes de tráfico, que no siempre tienen por qué ser accidente de trabajo, se puede tratar de un peatón o de un niño que es atropellado.

³⁶ En la ermita de la V. de Semón se conserva una tablita donde conviven los tres transportes propios del momento: carro, ferrocarril y auto. Pero el individuo que choca montado en su coche con un vagón de tren sale ileso: *A devoción de Juan Ormaz Yagüe de D^a C. Lozano que invocando a Ntra. Sra. de Semón le libró de una muerte segura el día 12 de marzo de 1916 en el muelle (Estación) Daroca*. El exvoto está firmado por A. López Gimeno. Aunque se ofreció seis años después tal como se dice en la tablita: Daroca 6-6-1922. Este exvoto, no obstante, sirve para corroborar que el pintor dibujó el paisaje exacto ya que en la actualidad todo permanece tal como se ve en la tablita.

³⁷ Así se explica en un exvoto que presenta una fragata casi tragada por las olas: *Virgen S^a de Semon. Bos que me abeis librado de la gran fiebre amarilla que en La Habana fui atacado, también supiste librarme de la horrible tormenta, que tuvimos en la mar, en una noche tremenda, pues yo te ruego Señora que janas me desampares, y ruega por tus devotos que en sus trabajos te llamen*. Eulalio Gil Sanz Natural de Acered. Año 1861.

ces de perecer en el acto. La Virgen le ofreció su ayuda en tres ocasiones (los tres rayos de luz que le envía para que no falleciese): *Pedro Sanchez y Forcal, natural de Acered, hijo de Blas y de Petra; tres veces se encontró en grande peligro de la vida, la 1ª en 27 de Mayo de 1855, que yendo disperso sufrió una descarga por las tropas de la Reyna e invocando á la Virgen de Semon salió ileso. La 2ª en 29 de Set^{bre}. de 1857 se allaba en un rio en la Isla Cuba ahogándose igualmente invocó a dicha Virgen y se encontró salvo, viéndose asido de un compañero. La 3ª en 30 de Mayo de 1861, en la ciudad de S^{to}. Domingo, dia del Corpus, estando haciendo salvas de artilleria dando fuego con la mecha tropezó con 40 libras de polbora, las que se prendieron con la mecha y estando ardiendo toda su ropa invocó a la misma Virgen, y sus compañeros le apagaron el fuego y se livertó, y en agradecimiento á tantos favores le ofrece este cuadro, año 1864. Pinto Felis Rubio, en Calatayud.* Once años pasaron desde la primera intervención de la divinidad y la fecha en que ofrece el exvoto. Otro caso: *Adevocion de Jose Minguijon vecino de Castejon de Alarba al que un asesino dio una nabajada mortal en el lado izquierdo en la calle de dicho lugar en 28 de Mayo de 1843 el que quedo muerto apresencia de su hijo Agustin el cual imploro los ausilios de Nª Sª de Semon y sano de dicha erida.*

Pero si nos fijamos en las enfermedades que se citan en estas tablitas aparecen de todo tipo: alferiche, bilis, calentura, cáncer, carbunco, afecciones cardíacas, ceguera, cólera, dicteria, fiebres, flujo, gangrena, inflamación de garganta, garrotillo, gota, hernia, irispela, lepra, lobanillo, miserere, nefritis, nervios, mal de orina, partos y fiebres puerperales, piedra, pleuritis, pulmonía, quebracía, reuma, flujo de sangre, sarampión, sordera, tabardillo, tartamudez, tercianas, tétanos, tumores, úlceras, irritación de vientre, viruela, vómitos... También enfermedades epidémicas o endémicas. Ciertas enfermedades como el sarampión, la viruela o la tos ferina se estuvieron curando “milagrosamente” hasta la década de los cincuenta del siglo XX. Después ya hubo medicación. Del mismo modo, las mujeres empezaron a salir ilesas de los partos cuando empezó a darse a luz en los hospitales porque antes las mujeres parían en las casas con muchos riesgos si se producía algún contratiempo.

La mayoría de estas enfermedades requerían guardar cama y a este grupo se refieren los que se han dado en llamar “exvotos de alcoba” que presentan al paciente o accidentado en una habitación, en su cama, con todos los aspectos decorativos que dicha alcoba pudiera tener (desde paredes de papel pintado o enteladas, tabiques de madera con taracea, zócalos o rodapiés, puertas y ventanas, cortinas y alfombras, suelos entarimados o embaldosados) pasando por los cuadros colgados con marcos de madera (muchas veces con motivos religiosos), crucifijos, benditeras, espejos o relojes, representado también todo el mobiliario que hubiera en ella: armarios, sillas, sillones tapizados, mesas con jarrones, cómodas con vajillas, consolas con candelabros de bronce o quinqués, mesillas de noche con jarritas, vasos, lozas, botellas y tazas empleadas por el enfermo para terminar por la cama en la que reposa (exentas, mostrando el piecero y el cabecero —a veces con el anagrama de María—, de balaustres, con patas torneadas o no; bajo dosel; o de hierro o forja), cunas si se trata de niños y, por supuesto, el jergón de la cama, las sábanas con sus embozos de puntillas o bordados, las almohadas y las colchas de tiras o franjas a veces rematadas por flecos anudados. Alrededor del enfermo están los familiares o los cuidadores vestidos con la indumentaria propia de cada época, tanto de diario o de fiesta, vestimenta rural y burguesa de acuerdo con la categoría social a la que se perteneciera, diferenciándose, si están dentro, el médico del sacerdote, el abogado redactando el testamento o los sirvientes. Destacan algunas prendas masculinas (frac, uniforme militar, corbata, sombrero de copa...) y las femeninas (mantoncillo y mandil). Y los peinados. Naturalmente, la divinidad no falta en la zona superior izquierda, advocación que surge entre nubes, casi siempre con sus atributos y con sus mejores mantos bordados. Se conservan en Acered dos exvotos, que



Fig. 3. Acered. Ermita de Nuestra Señora de Semón. Exvoto de José Perisé.
Foto de Asociación Torre Albarrana.

parecen de la misma mano. No pertenecen a la Comunidad de Calatayud pero son los únicos existentes pertenecientes a este grupo. La riqueza de detalles es muy amplia. El primero indica en una cartela: *EX VOTO. José Perisé de Daroca estando gravemente enfermo, invocó a la Virgen de Semón y sanó. 1865* (Fig. 3). Él reposa sobre una cama y su apesadumbrada esposa llora en silencio, mientras la imagen celestial aparece entre nubes. Buena parte de los detalles descritos más arriba aparecen en esta alcoba. El segundo, parece que se desarrolla en una sala pulcramente decorada donde dos mujeres (ama y niñera), vestidas con sayas, mantoncillo, pañuelo al cuello y mandiles, y hasta con pendientes, imploran a la Virgen por dos niñas *Joaquina Veraza esposa de Bruno Herrera invoca el auxilio de la Virgen de Semon, por la salud de su moribunda niña Bernabela y de la otra niña Josefa que tenía en brazos la niñera Andresa Aranda en 26 de julio de 1868, en san Martin del rio Giloca; y las dos niñas siguen con perfecta salud*. Ambos están firmados con unas iniciales: S. G.

Estas tablitas, no obstante, debieron tener un coste que sí se podía permitir la clase acomodada, ya que habían de encargarse a un pintor, lo que no podía hacer la gente pobre, que había de conformarse con ofrecer cera, los objetos que les acompañaron durante la enfermedad, escritos o poesías.

A la luz de las tablitas pintadas que todavía perviven en algunas ermitas de la Comunidad de Calatayud hay que pensar que debieron ser abundantes en los siglos XVII y XVIII, pero las conservadas pertenecen al siglo XIX. Solían ser obras anónimas. Nada se sabe de los pintores que hicieron estos cuadritos. Cuando en los años 70 del siglo XX en España nos fuimos desprendiendo de ellos por considerarlos sin valor artístico y objetos antiestéticos, los exvotos provenzaes eran inventariados y estudiados por B. Cousin. Y como en los santuarios franceses se guardaron dignificados se pudieron catalogar y

hacer varias exposiciones con ellos. Su estudio le llevó a intentar clarificar quiénes serían los ejecutores de estas obras: si eran pintores de segunda fila aficionados a la pintura, profesores de dibujo, artesanos próximos al mundo de los lienzos y los barnices, incluso imagineros, o aprendices en algún taller de pinturas religiosas que recorrían los santuarios próximos a sus talleres en las tres o cuatro ocasiones en que se celebraban romerías anuales cuando también acudían los devotos precisamente a cumplir su promesa y tras narrarles el suceso que dio ocasión a la ofrenda, encargarles esas obritas.³⁸ O sea que el artista popular había de componer su cuadro con la narración (oralidad) que del paisaje y las circunstancias le brindaba el devoto. Estos pintores son anónimos. Y si firman, solo empezó a generalizarse desde 1850 en adelante. La Comunidad de Calatayud cuenta con 4 firmas.³⁹ Justamente, la firma repetida, ya citada, presenta dos ambientes de alcoba sospechosamente muy parecidos, destacando el embaldosado, lo que apunta a que ambos son de la misma mano con tres años de diferencia entre uno y otro (1865 y 1868). El que en un santuario puedan existir obras de un mismo pintor se puede deducir de algún rasgo común: colores, maneras de representar a la divinidad, solados, tipo de mobiliario...

Finalmente, a medias entre el exvoto pictórico y la fotografía se encuentran los retratos de niñas y niños. La mortandad infantil de tiempos pasados fue alta y muchos pequeños eran desahuciados por los médicos. Los padres, en última instancia, recurrían a la divinidad. “Con el don se ofrece la propia persona” (Velasco, 1997, p. 28). Le “ofrecían” a sus hijos, que como evidentemente no los podían dejar allí, se hacía una “sustitución” dejando en el santuario una imagen de esos niños. Cuando la ofrenda consiste en un cuadro, su retrato es la reproducción de esa persona. Los exvotos que han perdurado referentes a la Comunidad de Calatayud vienen a ser un remedo de lo que fue el retrato cortesano infantil del siglo XVIII aunque ya son retratos del siglo XIX. Están representados de cuerpo entero y casi siempre en posición frontal (a veces con un jilguero en la mano, emulando al Niño Jesús). Alguno está de rodillas y con las manos juntas rezando. Como comenta Gemma Cobo (2016), de no haber sufrido una enfermedad, esos niños no hubieran sido efigiados. Desde luego, había que encargar el retrato y todo el mundo no podría pagar a un pintor, dado que su imagen iba a ser efímera puesto que los niños crecen. Esa pintura representaba un esfuerzo económico para regalárselo a la divinidad. Casi siempre se los “retrata” algún año después de que sanaran porque en muchos casos, solo tienen meses cuando sufren la enfermedad o percance y, evidentemente, la promesa no la hacen ellos sino sus padres o abuelos. Estos pequeños no van vestidos con la indumentaria tradicional aragonesa. Van ataviados con trajes de calidad y con variedad de colores. Aunque esto no tiene por qué hacernos pensar que pertenecían a una clase social alta. Por ejemplo, no presentan zapatos con hebillas que hubiera sido un signo de ello. Se supone que sus rostros están tomados del natural y con cierto parecido. La divinidad, todavía situada en la parte superior izquierda de la tabla votiva, no aparece en estos exvotos entre nubes, sino en forma de escultura, apoyada en un altar con mantel de encaje, y con un cortinaje rojo encima que la realza. Los niños la señalan con su mano derecha. En ellos ya no se ve rastro de su enfermedad o accidente. Aparecen perfectamente sanos. Los textos que los acompañan van escritos en tinta negra y es donde se menciona lo que les ha ocurrido.

He podido recoger 17 ejemplos correspondientes a 13 chicos y 4 niñas. Las edades de los chicos oscilan entre 16 meses y 7 años, exceptuando dos jóvenes de 19. Proceden de Calatayud, Fuentes de Jiloca, Mara, Montón, Olivés y Torrehermosa y salvo este último

³⁸ Sería el mismo caso de los fotógrafos ambulantes que varios años después iban por las ferias.

³⁹ Félix Rubio y Manuel Zapata de Calatayud, A. López Gimeno y S. G. de Daroca.



Fig. 4. Acered. Ermita de Nuestra Señora de Semón. Exvoto de Amadeo Aldea. Foto de Asociación Torre Albarrana.

(que es el de los 16 meses, con el pajarito, que se lo llevó a san Pascual Bailón)⁴⁰ los demás ofrecieron su retrato a la Virgen de Semón. Los exvotos están fechados entre 1849 y 1881. Por lo que a las chicas se refiere sus edades están comprendidas entre 6 y 7 años. Proceden de Mara y de Villafeliche y se los regalaron también a esta Virgen. Todos fueron “ofrecidos” por sus padres porque estaban “gravemente enfermos” aunque en algún caso se especifica que de “dolor de costado” o de “garrotillo”. Y todos mejoraron o sanaron. Por eso, cuando crecieron, le llevaron a la divinidad el retrato ofrecido. Sirva de ejemplo el más moderno: *Amadeo Aldea hijo de Antonio y Viviana Perez estando enfermo del garrotillo ofrecieron sus padres un retrato a Ntra. Sra. de Semon y sanó. Mara. 18 Enero 1881* (Fig. 4). El exvoto pintado en parte, no parece estar terminado y el risueño niño, con traje de paño negro y sombrerito, apoya sus botines en los estribos de un caballo sobre el que va montado, aunque sugiere ser una foto acoplada sobre la parte pintada: un paisaje con ermita habiendo sustituido la advocación por un grabado del altar antiguo donde está la Virgen.

LOCALIDAD	ERMITA o SANTUARIO	TIPO DE EXVOTO
ACERED	Virgen de Semón	Exvotos de alcoba, exvotos marineros
ACERED	Virgen de Semón	Retrato de niño
JARABA	Virgen de Jaraba	Exvoto pintado
TORREHEROMOSA	San Pascual Bailón	Retratos de niños

Este bloque de exvotos permite hacer un análisis etnohistórico de costumbres, creencias, sucesos, vida en sociedad, indumentaria tradicional e internacional... Casos de endemoniados, no he encontrado.

6. Fotografías

El exvoto se regenera y transforma. Algo imprescindible para los devotos es la cercanía a la divinidad. La “contigüidad” o deseo de contacto con ella. De sentirse protegidos para siempre. Frente a los cuadritos pintados cuyos personajes podemos admitir como auténticos o aproximados en sus físicos, con representaciones de identidad diferenciada, las fotografías ya cuentan con una identificación precisa. La foto asegura la

⁴⁰ O ser un atributo de edad, al modo de un paignion o juguete vivo.

existencia del sujeto. Deja ya de ser la creación de un pintor. Pero es curioso que frente a la reticencia de las clases menos pudientes a ponerla en circulación en sus vidas, la fotografía entró pronto en los santuarios como algo cotidiano.⁴¹ Sainz Magaña (2006), que ha estudiado la fotografía en santuarios de la provincia de Ciudad Real, observó que las primeras fotografías llevadas responden a “collages” uniendo las fotos a telas, lentejuelas, flores secas y otros materiales, siguiendo por “composiciones de retratos” (retratos de grupo) para terminar con fotos individuales. De manera que, esta nueva tecnología transformó la forma de narrar, así como el tamaño, el formato y los materiales del exvoto. La fotografía hace presente lo lejano y evoca el pasado.

Pero todo debió llevar un proceso. Al menos así ha sido en la Comunidad de Calatayud. El cambio de exvoto pintado a fotografía tuvo un paso intermedio: el grabado. En la ermita de la V. de Semón se conserva uno del altar antiguo (altar que ya no existe) titulado N^a. S^a. *DE SEMON Ó DE LAS AGUAS / que se venera en el término del Lugar de Acered, Obispado de Tarazona, Reino de Aragón / Rezando una Ave Maria ó Salve se ganan 300 dias de indulgencias : y 40 mas por cada uno de los pasos que se den para visitarla en su Santuario* que se hizo en la *Litografía Casanova de Zaragoza*, que ya estaba en activo en la segunda mitad del siglo XIX y que alguien (no se especifica) lo ofreció. En cambio, se vuelve a ver esta litografía en tamaño más pequeño pero ya combinada con fotografías no muchos años después, añadiéndose incluso la palabra “construido”, porque, evidentemente, se trata de la unión de un grabado y dos fotos: *Hallandose gravemente enferma Maria Pescador vecina de Valde San Martin en el año 1886. Su esposo Juan Pardos invocó a N^a S^a de Semon ofreciéndole su retrato en memoria de tan patente milagro. Construido año 1889*. La fotografía ya citada en la nota 22 del matrimonio que se salvó de un naufragio es una foto de estudio fotográfico (sin especificar),⁴² con un telón de fondo (quizá utilizado exclusivamente para fotografías destinadas a la ermita de Acered) en el que todavía aparece la divinidad celestial pintada, ocupando el espacio superior, entre nubes, como le corresponde, testificando que les salvó la vida en 1878.

Estas primeras fotos, enmarcadas, cuentan con una lámina de la divinidad en la zona superior o una estampa, tal como aparecía en las tablitas pintadas, ahora litografiada que poco a poco fue sustituyéndose durante las dos primeras décadas del siglo XX por una foto para terminar por estar ausente del todo. Así, la divinidad ya no siempre aparece en la fotografía y en cualquier caso es de menor tamaño o bien ocupa menos espacio. Esto habla, también, del proceso de secularización que se estaba imponiendo.

Para fotografiarse, los devotos se pusieron sus mejores trajes y algunos hombres llevan un puro entre los dedos.⁴³ Se añadieron escenarios mediante telones simulando ciudades o paisajes y hasta se incorporó mobiliario pareciendo que el estudio fotográfico era una sala de la vivienda del devoto.⁴⁴

Las fotos sirven de comprobante de la identidad del donante en una sociedad del anonimato. Y cuando falta la parte celestial y el relato de lo que pasó, si ya no aparece la divinidad que intervino, ni de qué dolencia o accidente curó, la fotografía solo nos indica

⁴¹ Algunos informantes dicen haber oído contar a sus padres que sus bisabuelos se hicieron una foto (pidiendo a algún fotógrafo local que se desplazase hasta allí) para llevarla a la ermita y agradecer la curación de algún mal antes que tener en su casa una foto del día del bautizo de sus hijos.

⁴² Aunque se conservan varias del fotógrafo Eduardo Vidal o de su Vda., M. Rubio, Gracia y Ricardo Oñate de Calatayud. Y Beltrán de Zaragoza.

⁴³ Así el naufragio anterior Antonio Layunta o *El joven Ricardo Lajusticia Ramón de Munébrega* [que] *estaba gravemente enfermo y sus padres José M^a y Magdalena ofrecieron su retrato a la Virgen del Mar y de la Cuesta y sanó*. Munébrega 3 de abril de 1922.

⁴⁴ Es el caso de esta mujer: *En prueba del cariño que le tengo á la Reina de los Mares por encontrarse hoy bien de una grave enfermedad le dedica este recuerdo*. - *Miguela Bueno Castejón* - Munébrega 6-V-1916.

quién fue el beneficiado. Es el individuo el que destaca. Interesa su identidad individual (Zires y Pernasetti, 2014).

El proceso siguió y cuando fue posible las imágenes se fueron coloreando y hoy se ha llegado a la fotografía digital. Finalmente, toda esta serie de fotografías y retratos se están sustituyendo en la actualidad por fotografías de carnet o por fotocopias del DNI. El texto, pese a que ya no queden analfabetos, es más escueto. O ni existe. Pero si lo hay, en las fotos más recientes ya no es tanta la solemnidad y formalidad en el diálogo, ahora el texto es más cercano con la divinidad ([...] *Muy devotos de la Virgen / bajo el nombre de Semón, / Jorge y Lucía te miran / desde Morata – Jalón* [...]).

Ermitas y santuarios se están convirtiendo en enormes álbumes de fotos o en “galerías de retratos” visibles para todos. Espacios transformados en *salas de los milagros*, que continúan por las escaleras de acceso a los camarines de la divinidad, donde se muestran las fotografías de las personas que han recibido un favor celestial. En algunas, poco o nada se dice del favor recibido de la imagen, pero sí aparece el rostro de la persona agradecida. Allí permanecerán durante años pudiendo ser vistos por numerosas personas conocidas. Lo que se confirma en el texto de este retrato: *Encontrándose enferma la niña Higinia Pardos de Fuentes de Giloca sus afligidos padres invocaron a N^a S^a de Semon y al en contrarse en susana salud por su rrestablecimiento le llevan su rretrato el que estará por muchos años en su Santo Templo. 8 de mayo de 1921*. Así, la retratada se hace intemporal.

El caso de las fotografías infantiles sigue el mismo curso que ocurrió con las tablitas pintadas pero ahora protegidas por un marco y sin o con un escueto texto escrito a mano o por ordenador.

En las ermitas y santuarios de la Comunidad de Calatayud los retratados o los familiares de los mismos opinan que contar con retratos ha sido el mejor sistema para conservar la memoria de los devotos, porque “son personas reales, que existen y siguen vivas después del accidente, la enfermedad o la desgracia vivida”. Cumplen el deseo de la persona que quería agradecer el favor que la divinidad les concedió. Y, hoy, a esas primeras fotos, se les van añadiendo las de otros miembros de la familia que también “se ofrecen” o “son ofrecidos” a la Virgen, ya sea de Semón, de la Sierra y a los santos Gervasio y Protasio o san Roque.

LOCALIDAD	ERMITA o SANTUARIO	TIPO DE EXVOTO
ALARBA	San Roque	Fotografías
MALUENDA	Santos Gervasio y Protasio	Fotografías
VILLARROYA DE LA SIERRA	Virgen de la Sierra	Fotografías
ACERED	Virgen de Semón	Fotografías

El trabajo de campo realizado me ha permitido ver cómo unas horas antes de iniciarse la ceremonia religiosa en estos espacios sagrados las familias limpian el polvo de los marcos y cristales de sus fotografías o las de sus familiares y me explicaban que tras haber sido “ofrecidas” algunas personas hace más de 50 años y tener allí su foto-exvoto desde que tenían un par de años sienten mucho orgullo de seguir yendo cada año a devolverle las gracias a la Virgen por haberles vuelto a la vida cuando casi estuvieron a las puertas de la muerte. Fue el caso de Angelina Gómez Sanz (Figs. 5.a y 5.b), natural de Olvés que no ha dejado de acudir a la ermita de la V. de Semón desde 1943 y seguirá haciéndolo mientras pueda, ahora ya acompañada de marido, hijos y nietos.⁴⁵

⁴⁵ D. Angel Gómez Sanz y D^a Leocadia Sanz Lázaro, residentes y naturales del pueblo de Olvés, ofrecieron este pequeño obsequio a la Stma. Virgen del Semón, si su hija Angelina Gómez Sanz, de 18



Fig. 5.a. Acered. Ermita de Nuestra Señora de Semón. Galería de retratos. Angelina Gómez Sanz el día 6 de mayo de 2018. Foto de María Soledad Alconchel Pina.



Fig. 5.b. Acered. Z. Ermita de Nuestra Señora de Semón. Exvoto de Angelina Gómez Sanz. Foto de María Soledad Alconchel Pina.

Visto así, fotografía y donante juntas, se hace más fácil entender que los exvotos materializan el deseo de pervivir en el espacio sagrado; que son la memoria de quienes estuvieron en el santuario física y espiritualmente alguna vez, pero que vuelven cada año si les es posible; que la memoria es pervivencia; que estos exvotos son el recuerdo de una petición y también el agradecimiento del favor solicitado. El cumplimiento de su promesa. Que son el diálogo con la divinidad.

Presente y futuro de los exvotos

Durante muchos años, aunque ermitas y santuarios no han dejado de ser visitados para depositar exvotos, los ya existentes no fueron debidamente cuidados y custodiados y, en buena medida, muchos fueron desmantelados. Algunos, robados. Pero no solo eso. El hecho de que las tablitas pintadas se hicieran con materiales inadecuados ha provocado que se hayan deteriorado (por carcinoma, desprendimiento de la pintura), por humedades o roedores y nadie ha tenido en cuenta su estado de conservación. La restauración de varias ermitas y santuarios en los últimos tiempos, lo que lo hace más imperdonable, ha provocado que con la excusa de que las paredes donde estaban colgados había que pintarlas y, por tanto, había que descolgarlos, una vez terminadas las obras de adecentamiento, los exvotos no han vuelto a colgarse. Y, varios de esos cuadritos, finalmente, han terminado en manos de anticuarios y de coleccionistas.

meses de edad, sanaba de la enfermedad del sarampión, que padeció en el mes de Enero del corriente año. Habiendo sido atendidas sus súplicas, cumplen su promesa en prueba de gratitud y agradecimiento. ¡Oh, Virgen del Semón, seguid protegiendo y amparando a los que os suplican e invocan! Olvés a 15 de Mayo de 1943.



Fig. 6. Jaraba. Exvoto de Juan Francisco García. Foto de José Ángel Urzay Barrios.

Tras el Concilio Vaticano II se apostó por otro tipo de religiosidad donde los exvotos no parece que tuvieran lugar pero no es eso lo que piensa la gente que sigue llevándolos aunque alguno de los tipos aquí expuestos han ido desapareciendo por razones higiénicas y sanitarias. Las formas se han remodelado y ahora se llevan fotografías enmarcadas, escritos o lamparillas de cera que se iluminan mientras se celebra la ceremonia religiosa. Frente a esto hay santuarios que no se han desprendido de sus exvotos por considerarlos “tesoros” de la devoción popular.

En la Comunidad de Calatayud cada ermita o santuario con exvotos ha adoptado diferentes soluciones. Así, en Alarba, tras pintarse la ermita de san Roque, se han colgado varias fotografías. En Buberca, se dejó colgado lo que había y no se han introducido nuevos. En Ibdes, tras la remodelación se guardaron algunos exvotos, aunque en la sacristía. En Jaraba, cuya cantidad de exvotos ya era importantísima en tiempos del padre Faci,⁴⁶ solo se conserva un exvoto pintado en una de las paredes del lado de la epístola (Fig. 6). Cuando restauraron el santuario todos los exvotos “por considerarlos inservibles y viejos los tiraron a una escombrera”. La pérdida de patrimonio ya es irreparable. En Maluenda hay dos tipos de actuación: en la ermita de los santos Gervasio y Protasio se mantienen los exvotos por las paredes y la gente sigue llevando nuevos; en la ermita de la Soledad en un pasillo, a modo de túnel, se los mantiene perfectamente ordenados y

⁴⁶ Había una capilla cerrada con su rejado lleno todo de presentallas, piernas, brazos y otros despojos y memorias de milagros, galeras de haber librado a algún navegante de peligrosos naufragios y tormentas en el mar (II, 1750, p. 129).

conservados. En Moros y en Nuévalos tras las remodelaciones han desaparecido. En Torralba de Ribota, al haberse hundido buena parte del santuario de la V. de Cigüela, se han perdido. En Munébrega los exvotos que se conservan se guardan en las antiguas dependencias del santero y se quiere limpiarlos y colgarlos en la pared de la sala principal de dicha casa. Pero se retiraron otros que ante la posibilidad de que se perdieran se los llevaron a sus casas las familias a quienes podían corresponder.⁴⁷ En la iglesia de Torrehermosa se conservan. Y en el santuario de la Virgen de la Sierra, tras la reforma acometida en la iglesia se han seleccionado los exvotos, y de una forma temática, tanto en el lado del evangelio como en el de la epístola, han preparado unas vitrinas donde se han depositado todos aquellos que no son fotos ni tablitas pintadas o dibujos quedando estos tres tipos colgados en las paredes de forma ordenada. En Acered, cuando se ha restaurado la ermita, a la que acuden devotos de Alarba, Castejón de Alarba y Olvés, se han llevado a la iglesia de Acered los exvotos de las gentes de esta localidad y se han dejado, por su gran abundancia, los de estas localidades bilbilitanas en la ermita de Semón: se han clasificado por tipologías y, verdaderamente, se ha creado una “galería de retratos” por el importante número de fotografías existentes. Y, en la medida de lo posible, se han vuelto a colocar en los espacios donde se situaban antes de la restauración de la ermita.

El futuro es incierto por dos motivos: 1. Las generaciones que han hecho posible que ermitas y santuarios estén abarrotados de exvotos son gente envejecida que seguirá manteniendo su diálogo con la divinidad mientras vivan y puedan acudir cada año, y que, al más mínimo problema con sus hijos o nietos, “ofrecerán” sus retratos, manteniendo vivos sus sentimientos y emociones; en este caso y durante unos años, se incrementará el número de fotografías, aunque se acoplarán las nuevas a las viejas. 2. Pero, al mismo tiempo, los más jóvenes, o esos nietos cuando crezcan, ya no tendrán tan arraigadas la fe y las costumbres de sus mayores para seguir manteniendo el grado de reciprocidad necesario con la divinidad por lo que irá disminuyendo de esos años en adelante el número de exvotos. Aunque puede que todavía haya jóvenes con creencias religiosas que se atengan a la intervención divina de forma indirecta, “ofreciéndose” en un retrato o entendiendo que divinidad-ciencia-médicos-cirujanos puedan retroalimentarse. Y, sobre todo, no se debe perder de vista que en una sociedad individualista como la nuestra puede pervivir o revivir una relación también individualizada con los seres sobrenaturales fuera del control de los representantes eclesiásticos. En ese caso, cambiará el tipo de exvoto pero el espacio seguirá siendo necesario.

Al margen de creencias religiosas, los exvotos aquí citados y otros, tienen un valor etnográfico, documental e histórico de primer orden. En la actualidad, ya no prima solo el valor material de estas piezas, también importa el valor inmaterial que tienen y hoy eso también es patrimonio. La escasa importancia que se le ha venido dando a estos objetos ha provocado que se hayan ido degradando por el polvo, la humedad y los insectos.

La simplificación litúrgica y la desornamentación que supuso el Concilio Vaticano II han provocado, como ya se ha dicho, su desaparición. Sin embargo, al mismo tiempo, el Derecho Canónico (canon 1234§ 2) advierte: “En los santuarios o lugares adyacentes, consérvese visiblemente y custódiense con seguridad los exvotos de arte popular y de piedad”.

De esta manera, Iglesia y Administración deberían proteger los exvotos mediante labores de conservación y restauración reparando o sustituyendo soportes y haciendo campañas de desinsectación.

⁴⁷ Este tipo de medida ya se llevó a cabo en la Ermita del Cristo del Caloco hacia 1970 que con motivo de la nueva liturgia se suprimieron y se los ofrecieron a las familias de El Espinar (Madrid) cuyos antepasados los había depositado como devotos. Y los que nadie reclamó, los quemaron.

Si los fieles, desde la más remota antigüedad llevaban sus ofrendas a las divinidades en la confianza de que permanecerían junto a ellas para siempre buscando esa cercanía que produce protección, deberíamos considerar que todos esos documentos deben quedar en el lugar para el que fueron ideados. Es evidente, no obstante, que será imposible mantener todos los existentes a lo largo de los siglos. Las gentes antiguas, sin embargo, lo hicieron. Lo sabemos porque se va demostrando a través de los moldes que van apareciendo, que los talleres que elaboraban las figuras de metal que los fieles ofrecían a la divinidad, estaban en las inmediaciones de los santuarios. Y porque las figuritas aparecidas son precisamente, las que ritualmente se iban amontonando para dejar hueco a las siguientes. No muy diferente era la proximidad de esos pintores itinerantes que acudían a las romerías más señaladas en los alrededores de sus talleres para recoger de forma oral los testimonios de los devotos y llevar a cabo los cuadritos pintados que cada persona ofrecía a su divinidad. Pero no hemos sido igual de respetuosos con los exvotos. Lo que no destruyeron las guerras, lo hemos quemado porque no se ha tenido en cuenta ese matiz que para el devoto es fundamental: la permanencia, la contigüidad con la divinidad. Tampoco se han quemado entendiendo el fuego como un agente purificador. Algunos sí. Pero otros se han destruido porque “no tenían ningún valor” y estorbaban.

En otros países, los santuarios se han ido descargando de estos exvotos, aunque no se han destruido y no se han quemado. Se han depositado en Museos de Arte Popular, Etnológicos o Diocesanos. No es el lugar próximo a la divinidad, pero al menos, se han preservado y en ellos se exhiben con dignidad. Pero, además, las fotografías deberían ser estudiadas como colecciones determinando si proceden de negativos en colodión húmedo sobre soporte de vidrio o sobre qué papel están reveladas⁴⁸. Necesario es tener en cuenta la exposición lumínica y la humedad relativa, los tipos de marco (a veces rotos) y los cristales partidos. Quizá, para los nuevos formatos actuales podría optarse por los álbumes de fotos que ocuparían menos espacio en los santuarios. Prevenir su deterioro es imprescindible.

Iglesia y Administración deberían ponerse de acuerdo para llegar a pactos que preservasen un patrimonio que es tan material como inmaterial.

Bibliografía

- ANSÓN NAVARRO, Arturo (1987) “Los exvotos pictóricos: su utilización como fuentes de investigación” en *Metodología, Investigación científica, Fuentes aragonesas*, 2. Zaragoza, ICE, pp. 177-198.
- CABALLERO, Fernán (1900) *El ex-voto*. Salamanca, Imprenta de Calatrava.
- COBO DELGADO, Gemma (2016) “Una imagen por gratitud: Exvotos de niños en la España del siglo XVIII”, en *Meditaciones en torno a la devoción popular*, pp. 89-113. Córdoba, Asociación “Hurtado Izquierdo”.
- CÓDICO DE DERECHO CANÓNICO (1983) Parte III de los tiempos y lugares sagrados. Título I. Cap. III. De los santuarios. 1234 § 2. Roma, Librería Editrice Vaticana.
- COUSIN, B. (1979) “L'ex-voto. Document d'histoire, expression d'une société”, *Archives de sciences sociales des religions*, 1 (48), pp. 61-106.
- COUSIN, B. (1984) “Ex-voto et accidents du travail (XVII^e-XIX^e siècles)”, *Histoire des accidents du travail*, 17, pp. 107-124.
- COUSIN, B. Y RAMIÈRE DE FORTANER, A. de (1979) “Peintres d'ex-voto provençaux”, *Le Monde Alpin et Rhodaien*, 1-4, pp. 473-493.

⁴⁸ Salado, albuminado, ennegrecimiento de gelatina y plata, cromógeno, copias en inyección de tinta...

- FACI, R. Alberto (1739, 1750) *Aragón, Reyno de Christo y dote de Maria Ssma. fundado sobre la columna inmóvil de Nuestra Señora en su ciudad de Zaragoza : aumentado con las apariciones de la Santa Cruz*. Zaragoza, Oficina de Joseph Fort.
- PARÉS I RIGAU, Fina (1987) *Els exvots pintats*. Barcelona, Els llibres de la frontera. Col. Co-neguem Catalunya, 20.
- PRAT, Joan (1972) "El Ex-voto. Un modelo de religiosidad popular en una comarca de Cataluña", *Ethnica*, 4, pp. 137-168.
- RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador y VÁZQUEZ SOTO, José M^a (1980) *Exvotos de Andalucía. Milagros y promesas en la religiosidad popular*. Sevilla, Argantonio, Ediciones Andaluzas.
- ROUSE, William Henry Denham (1902) *Greek Votive Offering. An Essay in the History of Greek Religion*. Cambridge, University Press.
- ROVIRA PORT, J. y CASANOVAS ROMEU, Á. (2010) *Los exvotos ibéricos de la colección de Juan Cabré*. Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- RUSSO TRINDADE, Milene (2017) "Exvotos fotográficos: la imagen usada como objeto de culto en la región de Alentejo", en *Congreso Internacional sobre fotografía*, pp. 249-264. Valencia, Universitat Politècnica.
- SAENZ GUALLAR, Fco. Javier (1996) "Los exvotos de la provincia de Teruel. Un importante patrimonio etnográfico gravemente amenazado", en *Homenaje a Purificación Atrián*, pp. 319-344. Teruel, IET.
- SAINZ MAGAÑA, E. (2006) "Nuevos lenguajes, viajes creencias: Fotografía y exvotos", en *Fotografía y Memoria. I Encuentro en Castilla-La Mancha*. Ciudad Real, pp. 22-29.
- URZAY BARRIOS, José Ángel (2006) *Cultura popular de la Comunidad de Calatayud. II*. Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos.
- VV. AA. (2008) *México y España. Un océano de Exvotos: gracias concedidas, gracias recibidas*. Zamora, Museo Etnográfico de Castilla y León.
- VELASCO, Honorio M. et al. (1997). *Es un voto: Exvotos pictóricos en La Rioja*. Fundación Caja Rioja.
- ZIRES, Margarita y PERNASETTI, Cecilia (2014) "El exvoto pictográfico guadalupano en el México contemporáneo. Una visión comunicativa y discursiva", *Revista Cultura y Religión*, 1, pp. 168-190.